Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) es una subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (el Grupo) con domicilio en Guillermo González Camarena 1200 pisos 2 y 6, Centro Ciudad de Santa Fe, C. P. 01210, Ciudad de México, que a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (Corporación). El Banco, desde el 4 de junio de 2007, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito y con autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) y del Banco de México (el Banco Central), está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Los estados financieros consolidados del Banco y subsidiaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen los estados financieros del Banco y el Fideicomiso Liquidador Integral Actinver 335 (Fideicomiso 335) (conjuntamente, el Banco).

La descripción de la actividad principal del Fideicomiso 335 y su participación en el patrimonio se describen a continuación:

| <u>Subsidiaria</u> | <u>Tenencia</u> | Actividad principal |
|---|-----------------|--|
| Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335 | 100% | La actividad del principal entre otras contempla: Actuar como socio liquidador integral (por cuenta propia y de terceros) en mercado de derivados y en la cámara de compensación. Celebrar contratos de derivados en el mercado de derivados. Gire y ejecute instrucciones para la celebración de operaciones. Recibir y administrar las aportaciones con carácter de aportaciones iniciales mínimas y excedentes de aportaciones iniciales mínimas. |
| | | 1 |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Operaciones y asuntos sobresalientes-

2016

Con fecha 7 de julio de 2016, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 16" con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a \$1,200 y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días (notas 2(c)p), y 13).

2015

Con fecha 11 de junio de 2015, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 15" con vencimiento el 7 de julio de 2016 (plazo de 392 días dividido en 14 periodos) que ascienden a \$1,236 y devengan intereses de TIIE más 35 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días (notas 2(c)p), y 13).

(2) Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-

(a) Autorización-

El 10 de febrero de 2017, Luis Armando Álvarez Ruiz (Director General), Francisco Javier Herrería Valdés (Director de Auditoría Interna), Alfredo Walker Cos (Director Ejecutivo de Administración y Finanzas) y Ma. Fernanda Romo Valenzuela (Contadora General), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2016 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(b) Bases de presentación-

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de inversiones en valores, reportos, derivados, estimación preventiva para riesgos crediticios, obligaciones laborales e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas suposiciones y estimaciones.

Los estados financieros consolidados del Banco reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, préstamo de valores, instrumentos financieros derivados y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

(c) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por el Banco:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los últimos tres ejercicios fue de 9.97% y 10.39%, respectivamente.

b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y los de su subsidiaria en la que ejerce control, el Fideicomiso 335. Los saldos y operaciones importantes entre el Banco y el Fideicomiso 335 se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros del Fideicomiso 335 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los que se prepararon de acuerdo con las Disposiciones de carácter general a las que se sujetarán los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en Bolsa, emitidas por la Comisión Bancaria y que son consistentes con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México.

c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas a 24, 48 y 72 horas, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como disponibilidades restringidas.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

d) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que se registran inicialmente a su valor razonable y se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad del Banco sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el mismo rubro. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los títulos para negociar; reconociendo los movimientos a su valor razonable en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses".

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Resultado por intermediación" del estado consolidado de resultados.

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Si, en un período posterior, el valor razonable del título sujeto a deterioro se incrementa o el monto de la pérdida por deterioro disminuye; la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en los resultados del ejercicio. La pérdida por deterioro reconocida en los resultados del ejercicio de un instrumento de patrimonio neto clasificado como disponible para la venta no se revierte.

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Transferencia entre categorías-

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se tenga intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

e) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportado reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

El Banco actuando como reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", en tanto que actuando como reportado se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido.

En caso de que el Banco, actuando como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

f) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

El Banco efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado como un activo o pasivo dependiendo de su valor razonable (neto) y el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados" y "Resultado por intermediación", respectivamente.

g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

- 1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles,
- 2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - a) Créditos con amortización única de capital e intereses Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
 - b) Créditos con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses -Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días de vencido.
 - c) Créditos cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

- d) Créditos revolventes, se consideran vencidos cuando la amortización mensual no cobrada presenta 60 días de vencido.
- e) Sobregiros de cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato no cobrados en los plazos de 2 o 5 días, según corresponda a operaciones con entidades del país o el extranjero, respectivamente.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en los resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los traspasos de cartera vencida a vigente se realizan cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos vencidos reestructurados o renovados cumplen con el pago sostenido del crédito (tres amortizaciones consecutivas). Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

i) Costos y gastos por el otorgamiento de cartera de crédito-

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito derivados principalmente por la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, cierre de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada en el desarrollo de esas actividades, se amortizan bajo el método de línea recta en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Ingresos por intereses" durante la vida del crédito. Los plazos promedio ponderados son de 2.74 años para cartera de consumo y 2.89 años para cartera comercial.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe a continuación:

Cartera crediticia comercial-

El Banco determina la estimación preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera comercial, conforme a la metodología prescrita por la Comisión Bancaria en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (las Disposiciones).

El Banco previo a la calificación de los créditos de su cartera crediticia comercial, clasifica cada uno de los créditos en alguno de los siguientes grupos, según sean otorgados a quienes se mencionan a continuación:

- i. Entidades federativas y municipios.
- ii. Proyectos con fuente de pago propia.
- iii. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en el inciso anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados".
- iv. Entidades financieras.
- v. Personas morales no incluidas en los incisos anteriores y físicas con actividad empresarial. A su vez, este grupo se divide en:
 - a. Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
 - b. Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

El Banco trimestralmente califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos en las Disposiciones, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Cartera crediticia de consumo no revolvente-

El Banco calcula reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente, considerando para tal efecto la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, considerando lo siguiente: a) el monto exigible, b) el pago realizado, c) el importe original del crédito, d) el valor original del bien, e) el saldo del crédito, f) días de atraso, g) plazo total y h) plazo remanente.

Cartera crediticia de consumo revolvente-

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo revolvente se calculan crédito por crédito sobre el monto correspondiente al último periodo de pago conocido, considerando los siguientes factores como: a) saldo a pagar, b) pago realizado, c) límite de crédito, d) pago mínimo exigido y e) impago, f) monto a pagar al Banco, g) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia y h) antigüedad del acreditado en el Banco.

Constitución y clasificación por grado de riesgo-

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías establecidas en las Disposiciones; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E tal y como se describe en la siguiente hoja.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

| | Porcenta | <u>je de reservas pre</u> | eventivas |
|------------------|------------------|---------------------------|---------------|
| Grados | · | Con | sumo |
| <u>de riesgo</u> | Comercial | No revolvente | Revolvente |
| | | | |
| A-1 | 0 a 0.9 | 0 a 2.0 | 0 a 3.0 |
| A-2 | 0.901 a 1.5 | 2.01 a 3.0 | 3.01 a 5.0 |
| B-1 | 1.501 a 2.0 | 3.01 a 4.0 | 5.01 a 6.5 |
| B-2 | 2.001 a 2.50 | 4.01 a 5.0 | 6.51 a 8.0 |
| B-3 | 2.501 a 5.0 | 5.01 a 6.0 | 8.01 a 10.0 |
| C-1 | 5.001 a 10.0 | 6.01 a 8.0 | 10.01 a 15.0 |
| C-2 | 10.001 a 15.5 | 8.01 a 15.0 | 15.01 a 35.0 |
| D | 15.501 a 45.0 | 15.01 a 35.0 | 35.01 a 75.0 |
| E | Mayor a 45.0 | Mayor a 35.01 | Mayor a 75.01 |

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de crédito de que se trate, haya excedido el importe requerido, el diferencial se cancela en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de resultados, si el monto a cancelar del tipo de crédito de que se trate, es superior del saldo de dicho rubro, el excedente se reconoce en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido es recuperable o no, los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera emproblemada— Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera "cartera emproblemada" a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

k) Otras cuentas por cobrar, neto-

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a los saldos de impuestos e impuesto al valor agregado. Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales a partir de la fecha en que se hayan registrado, se registran como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro por el importe total del mismo.

l) Mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 11).

m) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas, se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de otras inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

n) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, licencias y pagos anticipados. Asimismo se incluye la amortización de dichos activos. Los activos intangibles no amortizados se valúan para determinar su deterioro.

o) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

p) Captación-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta en resultados durante el plazo del título que le dio origen.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Los Certificados de Depósito con rendimiento ligado al comportamiento de la paridad cambiaria pesos-dólares, equivalen a la celebración de un depósito bancario y de una serie de operaciones con productos derivados cuyo valor subyacente es el dólar. La porción de la operación correspondiente al certificado de depósito se presenta en el rubro "Depósitos a plazo, Mercado de Dinero" y los intereses se determinan con base en lo establecido en el certificado correspondiente. La porción correspondiente a los instrumentos financieros derivados, se reconoce y se presenta como un derivado independiente (inciso f de esta nota).

q) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata.

r) Provisiones-

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

s) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (o) impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de "Remediaciones por beneficios definidos a los empleados" en el capital contable.

t) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan. Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado consolidado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

u) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

v) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS (\$2 al 31 de diciembre de 2016 y 2015). El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

w) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

x) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

El Banco evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Banco registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

y) Información por segmentos-

El Banco tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

(3) Cambios contables-

Cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria en vigor a partir de 2016-

Con fecha 16 de diciembre de 2015, la Comisión Bancaria publicó modificaciones a la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, estableciendo el 1 de abril de 2016 como fecha para la adopción de la nueva metodología, la cual cambia el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada. Esta nueva metodología no tuvo impacto inicial en los estados financieros consolidados del Banco, debido a que, en la fecha de adopción establecida la Comisión Bancaria, no se contaba con créditos colocados con estas características.

Los cambios contables reconocidos por el Banco en 2016, se derivaron de la adopción de las siguientes NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF):

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Debido a su poca importancia relativa, el efecto inicial por \$1, de los cambios contables derivados de su adopción, se reconocieron de forma prospectiva, con cargo a los resultados de ejercicios anteriores.

(4) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2016, la posición máxima permitida asciende a 12.09 millones de dólares (13.02 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015).

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

La posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza en dólares americanos cómo se muestra a continuación:

| <u>Dólar an</u> | Dólar americano | | | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|---|--|--|--|
| <u>2016</u> | <u>2015</u> | | <u>2016</u> | <u>2015</u> | |
| 5,233,917 (<u>4,596,474</u>) | 320,901 (<u>232,528</u>) | \$ | 108 (<u>95</u>) | 6 (<u>4</u>) | |
| 637,443 | 88,373 | \$ | 13 | 2 | |
| | 2016 5,233,917 (4,596,474) | 2016 2015 5,233,917 320,901 (4,596,474) (232,528) | 2016 2015 5,233,917 320,901 \$ (4,596,474) (232,528) | 2016 2015 2016 5,233,917 320,901 \$ 108 (4,596,474) (232,528) (95) | |

Los tipos de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, determinados por el Banco Central, y utilizados para valuar los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron de \$20.7314 y \$17.2487 pesos por dólar, respectivamente. Al 10 de febrero de 2017, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, fue de \$20.3535, pesos por dólar.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de disponibilidades se integra como se menciona a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------|-------------|
| Caja | \$ 236 | 276 |
| Bancos: | | |
| Del país | 31 | 31 |
| Del extranjero | 53 | 84 |
| Depósitos en Banco Central | 110 | 285 |
| Otras disponibilidades | 6 | 8 |
| Préstamos interbancarios con vencimiento | | |
| menor a 3 días | <u>493</u> | |
| Total disponibilidades | \$ 929 | 684 |
| | === | === |
| Compra-venta de divisas: | | |
| Venta de divisas a 24, 48 y 72 horas | \$ (493) | (398) |
| Disponibilidades restringidas: | | |
| Compra de divisas a 24, 48 y 72 horas | <u>291</u> | 82 |
| Total sobregiro presentado en acreedores | | |
| diversos y otras cuentas por pagar (nota 14) | \$ (202) | (316) |
| | === | === |
| | | |

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Caja y bancos:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos en moneda extranjera valorizada de caja y bancos por moneda, se integran como se muestra a continuación:

| Moneda | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------|-------------|-------------|
| Dólar | \$ 186 | 221 |
| Euro | 29 | 64 |
| Dólar Canadiense | 25 | 26 |
| Libra | 3 | 1 |
| Franco Suizo | 1 | 1 |
| | == | == |

Banco Central:

Los depósitos en el Banco Central en moneda nacional, corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Otras disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta de otras disponibilidades incluye metales preciosos amonedados.

Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días:

Al 31 de diciembre de 2016, se pactaron dos préstamos interbancarios con vencimiento a 2 días, uno por \$413 y otro por \$80, cuyas contrapartes fueron BBVA Bancomer, S. A. y Nacional Financiera, Banca de Desarrollo, mismos que devengaron intereses de 5.25% y 5.70%, respectivamente.

Compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24, 48 y 72 horas, se integra como se muestra en la siguiente hoja.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

| | | 201 | 6 | 201 | 5 |
|------------------|----------|---------|---------------|----------|-------------|
| <u>Divisa</u> | <u>C</u> | Compras | Ventas | Compras | Ventas |
| Dólar | \$ | 273 | (418) | 81 | (286) |
| Euro | | 18 | (48) | 1 | (64) |
| Dólar Canadiense | | - | (25) | - | (26) |
| Yen | | - | - | - | (20) |
| Libra Esterlina | | - | (2) | - | (1) |
| Franco Suizo | | | | <u>-</u> | <u>(1</u>) |
| | \$ | 291 | (493) | 82 | (398) |
| | | === | === | == | === |

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones en valores se analizan como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|------------------|--------------|
| <u>Títulos para negociar</u> : | | |
| Instrumentos de patrimonio neto: | | |
| Acciones | \$ <u>263</u> | <u>288</u> |
| Títulos disponibles para la venta: | | |
| Sin restricción: | | |
| Deuda gubernamental | 2,897 | 172 |
| Deuda bancaria | 79 | 13 |
| Otros títulos de deuda | 687 | 726 |
| Con restricción o dados en garantía*: | | |
| Deuda gubernamental | 916 | 3,157 |
| Deuda bancaria | 10 | 74 |
| Otros títulos de deuda | <u>17</u> | <u>150</u> |
| | <u>4,606</u> | 4,292 |
| <u>Títulos conservados al vencimiento</u> : | | |
| Sin restricción: | | |
| Deuda gubernamental | | <u>3,029</u> |
| Total de inversiones en valores | \$ 4,869 | 7,609 |
| | ==== | ===== |

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

* Corresponde a títulos otorgados como colateral en operaciones de reporto actuando el Banco como reportado (nota 7), los cuales únicamente se darían de baja del balance general consolidado en caso de incumplimiento.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2016 y 2015, el Banco no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las pérdidas y ganancias netas y el resultado por valuación de las inversiones en valores se muestran a continuación:

| | | ıltado por <u>pra-venta</u> | Resultado por valuación |
|------------------------------------|----|--------------------------------|----------------------------|
| 2016 Títulos para negociar | \$ | _ | (25) |
| Títulos disponibles para la venta | Ψ | 13 | 7 |
| Títulos conservados al vencimiento | | (25) | - |
| | | == | == |
| <u>2015</u> | Φ. | • | |
| Títulos para negociar | \$ | 2 | 56 |
| Títulos disponibles para la venta | | (15) | 8 |
| Títulos conservados al vencimiento | | (3) | - |
| | | == | == |

La utilidad (pérdida) por valuación derivada de los títulos disponibles para la venta es reconocida en el capital contable, el cual se reclasifica al resultado por compra-venta, dentro del rubro de "Resultado por intermediación" en el estado consolidado de resultados, al momento de venta de títulos disponibles para la venta.

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, son de 6.64% y 5.08%, respectivamente y devengaron intereses por \$372 y \$405, respectivamente, (ver nota 20). Los plazos de vencimiento promedio (no auditados) son 3.37 años y 1.03 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco cumplió con la limitación de no invertir en valores de deuda distintos a valores gubernamentales mexicanos de un mismo emisor superior al 5% de su capital neto de \$1,662 y \$1,499, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no registró pérdidas por deterioro de títulos disponibles para la venta.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Las políticas de administración de riesgos, así como la información respecto a la naturaleza y el grado de los riesgos que surgen de la inversiones en valores incluyendo entre otros, riesgo de crédito y mercado a los que está expuesto el Banco y la forma en que dichos riesgos están administrados se describen en la nota 22.

(7) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|----------------|----------------|
| Deudores en reporto (reportador) Acreedores por reporto (reportado) | 1,631 (943) | 115 (3,382) |
| | ===== | ==== |

A continuación se analizan tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales entregados en operaciones de reporto como reportado registrados como títulos restringidos, así como los plazos promedio de los títulos entregados en estas operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | | 201 | 6 | 201: | 5 |
|---|-----|------------|-------------------|---------------------|-------------------|
| | Res | stringidos | Plazo promedio | Restringidos | Plazo promedio |
| <u>Títulos gubernamentales</u> | ф | 407 | • | 004 | • |
| BONDES D BPA | \$ | 427 489 | 2 5 | 991 <u>2,166</u> | 2 2 |
| | | <u>916</u> | | <u>3,157</u> | |
| <u>Títulos bancarios</u> Certificado bursátil | | <u>10</u> | 2 | 74 | 2 |
| <u>Títulos corporativos</u> Certificado bursátil | | <u>17</u> | 4 | <u>150</u> | 3 |
| | \$ | 943 === | | 3,381 ==== | |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los colaterales recibidos en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden son por \$1,659 y \$275, respectivamente. Al 31 de diciembre 2015, los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía en operaciones de reporto reconocidos en cuentas de orden ascienden a \$160.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los intereses derivados de las operaciones de reporto reconocidos en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a \$18 y \$4, respectivamente y "Gastos por intereses" por \$115 y \$204, respectivamente.

(8) Derivados con fines de negociación-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de derivados con fines de negociación se integra de contratos intercambio de flujos de efectivo (Swaps), contratos adelantados (futuros) y de opciones como se menciona a continuación:

| | | | 20 | 116 | | | |
|-------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------------|---------------------------------------|-------------------------|
| <u>Tipo</u> | Subyacente | Tipo operación | Monto nocional | Valor : Activo | razonable <u>Pasivo</u> | Neto estados <u>financieros</u> | Fecha de vencimiento |
| Swap | TIIE | Entrega | 89 | \$ 21 | 16 | 5 | 10-jul-20 |
| Swap | TIIE | Entrega | 17 | 3 | 2 | 1 | 8-mar-19 |
| Swap | TIIE | Recibe | 17 | 2 | 3 | (1) | 8-mar-19 |
| Swap | TIIE | Entrega | 13 | 2 | 1 | 1 | 8-mar-19 |
| Swap | TIIE | Recibe | 13 | 1 | 2 | (1) | 8-mar-19 |
| Swap | TIIE | Entrega | 37 | 6 | 4 | 2 | 8-mar-19 |
| Swap | TIIE | Recibe | 37 | 4 | 5 | (1) | 8-mar-19 |
| Swap | TIIE | Entrega | 2 | _ | - | - | 10-jul-18 |
| Swap | TIIE | Entrega | 12 | - | - | - | 12-sep-16 |
| Swap | TIIE | Entrega | 500 | 502 | 478 | 24 | 5-oct-21 |
| Swap | TIIE | Recibe | 500 | <u>480</u> | <u>502</u> | (22) | 5-oct-21 |
| _ | | | === | | | == | |
| | | | | \$ <u>1,021</u> | \$ <u>1,013</u> | | |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

| 1 | Λ1 | 6 |
|---|----|---|

| | 2016 | | | | | | | |
|-------------|------------|-----------|------------|-----------|-----------------|--------------|----------------|-------------|
| | | | Monto | | | Neto | estados | |
| | | Tipo | nocional | Valor ra | <u>azonable</u> | <u>finaı</u> | <u>ıcieros</u> | Fecha de |
| Tipo | Subyacente | Operación | USD | Activo | Pasivo | | Ac | tivo Pasivo |
| vencin | | | | | | | | |
| FWDS | USD | Venta | 2 | 45 | 45 | 45 | 45 | 10-feb-17 |
| FWDS | USD | Compra | 2 | 45 | 45 | 45 | 45 | 10-feb-17 |
| FWDS | USD | Venta | 1 | 15 | 15 | 15 | 15 | 11-abr-17 |
| FWDS | USD | Compra | 1 | <u>15</u> | <u>15</u> | <u>15</u> | <u>15</u> | 11-abr-17 |
| | | | == | | | | | |
| | | | | \$ 120 | \$ 120 | \$ 120 | \$ 120 | |
| | | | | === | === | === | === | |

2015

| | 2015 | | | | | | | |
|-------------|-------------------|------------------|-----------------|---------------|---------------|--------------------|--------------------|--|
| | | | | | | Neto | _ | |
| | | Tipo | | | | estados | Fecha de | |
| <u>Tipo</u> | Subyacente | <u>operación</u> | <u>nocional</u> | <u>Activo</u> | <u>Pasivo</u> | <u>financieros</u> | <u>vencimiento</u> | |
| Swap | TIIE | Entrega | 89 | \$ 20 | 20 | - | 10-jul-20 | |
| Swap | TIIE | Entrega | 17 | 3 | 3 | - | 8-mar-19 | |
| Swap | TIIE | Recibe | 17 | 3 | 3 | - | 8-mar-19 | |
| Swap | TIIE | Entrega | 13 | 2 | 2 | - | 8-mar-19 | |
| Swap | TIIE | Recibe | 13 | 2 | 2 | - | 8-mar-19 | |
| Swap | TIIE | Entrega | 37 | 5 | 6 | (1) | 8-mar-19 | |
| Swap | TIIE | Recibe | 37 | 6 | 5 | 1 | 8-mar-19 | |
| Swap | TIIE | Entrega | 2 | - | - | - | 10-jul-18 | |
| Swap | TIIE | Entrega | 12 | 8 | 8 | - | 12-sep-16 | |
| Opción | TIIE | Venta | 250 | - | - | - | 8-mar-19 | |
| Opción | TIIE | Compra | 125 | - | - | - | 8-mar-19 | |
| Opción | TIIE | Compra | 125 | - | - | - | 8-mar-19 | |
| Opción | TIIE | Compra | 124 | - | - | - | 8-mar-19 | |
| Opción | TIIE | Venta | 53 | - | - | - | 10-jul-18 | |
| Opción | TIIE | Venta | 71 | <u>-</u> | <u>-</u> | - | 12-sep-16 | |
| | | | == | | | == | | |
| | | | | \$ 49 | 49 | | | |
| | | | | == | == | | | |

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

(9) Cartera de crédito-

(a) Cartera de crédito-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cartera de crédito vigente y vencida, y los compromisos de crédito se analizan como se muestra a continuación:

| Cartera de crédito vigente: | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|------------------|--------------|
| Créditos comerciales: | | |
| Operaciones quirografarias | \$ 377 | 1,230 |
| Operaciones prendarias | 981 | 1,134 |
| Operaciones de factoraje* | 481 | 439 |
| Con garantía hipotecaria | 6,308 | 3,239 |
| | 8,147 | 6,042 |
| Créditos a entidades financieras no bancarias | _ 586 | 351 |
| Créditos de consumo: | | |
| Personales | 1,934 | 2,739 |
| Automotriz | 5 | 1 |
| Otros créditos de consumo revolventes | 364 | |
| | <u>2,303</u> | <u>2,740</u> |
| Total de cartera de crédito vigente a la hoja siguiente | \$ <u>11,036</u> | 9,133 |

^{*} De las operaciones de factoraje, en 2016 y 2015, \$481 y \$334, respectivamente, han sido otorgadas bajo el programa de "Cadenas productivas", establecido por el Gobierno de México mediante la administración de Nacional Financiera, S. N. C., y su pasivo correspondiente a favor de dicha entidad está incluido dentro del rubro de "Préstamos interbancarios y de otros organismos".

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|------------------|--------------|
| Total de cartera de crédito vigente de la hoja anterior | \$ <u>11,036</u> | <u>9,133</u> |
| Cartera de crédito vencida: Créditos comerciales: | | |
| Operaciones quirografarias | 8 | 8 |
| Operaciones de factoraje | - | 15 |
| Otros | 60 | 48 |
| | 68 | <u>71</u> |
| Créditos a entidades financieras no bancarias | 4 | 4 |
| Créditos de consumo: | | |
| Personales | 4 | 4 |
| Total de cartera de crédito vencida | <u>76</u> | <u>79</u> |
| Total de cartera de crédito, en el | | |
| balance general consolidado | \$ 11,112 | 9,212 |
| | ===== | ==== |
| Compromisos crediticios, registrado en | | |
| cuentas de orden (nota 21a) | \$ 5,068 | 3,330 |
| | ==== | ==== |

Concentración de riesgos:

A continuación se presenta de forma agregada la cartera de crédito por sector económico al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Comercio y servicios | \$ 5,840 | 4,483 |
| Consumo | 2,307 | 2,744 |
| Construcción y vivienda | 1,336 | 877 |
| Manufactura e industrial | 987 | 731 |
| Servicios financieros | 590 | 355 |
| Agropecuario, silvicultura y pesca | 52 | 22 |
| | \$ 11,112 | 9,212 |
| | ==== | ==== |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

El saldo de los préstamos otorgados a los tres principales deudores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de \$1,387 y \$1,282, respectivamente.

Comisiones por otorgamiento de cartera de crédito-

Los montos de las comisiones y de los costos y gastos reconocidos en el estado consolidado de resultados por el otorgamiento de crédito ascienden a \$31 y \$34, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

A continuación se presenta el desglose de los intereses y comisiones ganadas por tipo de crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | 20 | 016 | 2015 | | |
|-------------------------|------------------|-------------------|------------------|------------|--|
| | Intereses | Comisiones | Intereses | Comisiones | |
| Actividad empresarial o | | | | | |
| comercial | \$ 542 | 17 | 326 | 20 | |
| Consumo | 185 | 14 | 161 | 14 | |
| | === | == | === | == | |

Tasas ponderadas anuales de colocación-

Durante 2016 y 2015, las tasas ponderadas anuales de colocación (información no auditada) fueron los siguientes:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------|-------------|-------------|
| Cartera comercial | 7.50% | 6.57% |
| Créditos personales | 8.11% | 7.59% |
| | ==== | ==== |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no tuvo quebrantos con partes relacionadas, ni existieron recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada.

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 2(c)j, el Banco clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

La estimación preventiva de la cartera evaluada se integra al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por a \$178 y \$150, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían reservas adicionales.

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza a continuación:

| | | 2016 | | 2015 | | | |
|-----------------|-----|-----------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------|--|--|
| | Ī | mporte de <u>cartera</u> | Estimación | Importe de <u>cartera</u> | Estimación | | |
| Cartera comerc | ial | | | | | | |
| A-1 | \$ | 6,114 | 29 | 4,086 | 18 | | |
| A-2 | | 1,688 | 20 | 1,462 | 16 | | |
| B-1 | | 562 | 9 | 320 | 5 | | |
| B-2 | | 165 | 4 | 376 | 8 | | |
| B-3 | | 203 | 8 | 120 | 4 | | |
| C-1 | | 4 | - | 20 | 1 | | |
| C-2 | | - | - | 9 | 1 | | |
| D | | 24 | 9 | 69 | 30 | | |
| E | | <u>45</u> | <u>45</u> | 6 | <u>6</u> | | |
| | \$ | 8,805 | 124 | 6,468 | 89 | | |
| | | ==== | === | ==== | == | | |
| Cartera de cons | umo | | | | | | |
| A | \$ | 1,483 | 12 | 2,001 | 15 | | |
| В | | 728 | 29 | 585 | 21 | | |
| C | | 85 | 7 | 113 | 12 | | |
| D | | 7 | 2 | 40 | 9 | | |
| E | | 4 | 4 | 5 | _4_ | | |
| | \$ | 2,307 | 54 | 2,744 | 61 | | |
| | | ==== | == | ==== | == | | |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|---------------|-------------|
| Saldo al principio del año | \$ 150 | 100 |
| Incrementos | 73 | 85 |
| Cancelaciones* | (15) | (31) |
| Castigos y condonaciones | (10) | - |
| Cancelaciones reconocidas en el rubro de | | |
| "Otros ingresos de la operación, neto"* | (<u>20</u>) | <u>(4</u>) |
| Saldo al final del año | \$ 178 | 150 |
| | === | === |

^{*} Ver nota 2(c) j.

Las políticas de crédito del Banco relacionadas con los procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a seguimiento de riesgo de crediticio, concentraciones de riesgo, créditos emproblemados y la designación de cartera de crédito como restringida, se describen en la nota 22.

(10) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|-------------|-------------|
| Préstamos al personal | \$ 21 | 22 |
| Impuestos a favor | 36 | 10 |
| Partes relacionadas (nota 18) | 111 | 392 |
| Comisiones por distribución a terceros | 1 | 1 |
| Deudores por liquidación de operaciones (divisas) | 215 | 4 |
| Otros deudores | 20 | 49 |
| Derechos fiduciarios | 7 | 7 |
| Estimaciones para cuentas incobrables | _(4) | <u>(4</u>) |
| | \$ 407 | 481 |
| | === | === |

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

(11) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos del mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> | Tasa anual de depreciación y amortización |
|---------------------------------------|-------------|--------------|---|
| Mejoras a locales arrendados | \$ 132 | 111 | 5% |
| Mobiliario y equipo de oficina | 50 | 47 | 10% |
| Equipo de cómputo | 41 | <u>39</u> | 25% a 35% |
| | 223 | 197 | |
| Depreciación y amortización acumulada | <u>(98)</u> | <u>(76</u>) | |
| | \$ 125 | 121 | |
| | === | === | |

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco realizó adquisiciones de mobiliario y equipo por \$30 y \$32, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por depreciación ascendió a \$13 y \$11, respectivamente y el gasto por amortización fue de \$12 y \$11 respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco reconoció bajas de activos por el cierre de sucursales que ascienden a \$4 y \$13, respectivamente y, el efecto en la depreciación ascendió a \$3 y \$6, respectivamente.

(12) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-

El rubro de otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles se integra al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como se muestra a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|--------------|-----------------------|
| Pagos anticipados | \$ 45 | 82 |
| Depósitos en garantía | 9 | 9 |
| Licencias y software | 190 | 144 |
| Costos de referencia por adquisición de portafolio | <u>280</u> | <u>280</u> |
| Amortización acumulada | 524 (159) | 515 (<u>110</u>) |
| | \$ 365 | 405 |
| | === | === |
| | | (Continúa) |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

El gasto por amortización por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de \$48 y \$38, respectivamente. Los costos de referencia pagados se amortizan de manera creciente en un plazo de 10 años, el gasto por amortización de dichos costos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$28 y \$25, respectivamente.

(13) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos de exigibilidad inmediata ascienden a \$3,275 y \$2,043, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación en pesos (información no auditada), se analiza como sigue:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 1.21% | 0.95% |
| Depósitos a plazo | 4.34% | 3.34% |
| Títulos de crédito emitidos | 5.00% | 3.68% |
| | | |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los depósitos a plazo clasificados por su vencimiento se analizan a continuación:

| | Días | | | Mayor a | | |
|-----------------------------|-------------|--------------|--------------|---------------|----------|--------------|
| <u>2016</u> | <u>1-30</u> | <u>31-60</u> | <u>61-90</u> | <u>91-180</u> | 180 días | <u>Total</u> |
| Público en general | \$ 3,646 | 551 | 656 | 15 | - | 4,868 |
| Mercado de dinero | 2,825 | 1,216 | 1,641 | - | - | 5,682 |
| Títulos de crédito emitidos | - | - | - | - | 1,202 | 1,202 |
| | ==== | ==== | ==== | ==== | ===== | ==== |
| <u>2015</u> | | | | | | |
| Público en general | \$ 1,307 | 213 | 205 | 2 | - | 1,727 |
| Mercado de dinero | 3,155 | 1,415 | 1,278 | 1,001 | 401 | 7,250 |
| Títulos de crédito emitidos | - | - | - | - | 1,237 | 1,237 |
| | ==== | ==== | ==== | ==== | ===== | ==== |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la captación tradicional proveniente de mercado de dinero se integra de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales devengan intereses a tasas que van del 4.34% al 6.36% y con vencimientos que van de 1 a 92 días (en 2015, a tasas que van del 2% al 3.63% y con vencimientos que van de 1 a 228 días).

Con fecha 7 de julio de 2016, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 16" con vencimiento el 4 de julio de 2019 (plazo de 1,092 días dividido en 39 periodos) que ascienden a \$1,200 y devengan intereses de TIIE más 95 puntos base que se liquidan cada periodo de 29 días.

Con fecha 11 de junio de 2015, el Banco emitió certificados bursátiles con la clave de pizarra "BACTIN 15" con vencimiento el 7 de julio de 2016 (plazo de 392 días dividido en 14 periodos) que ascienden a \$1,236 y devengan intereses de TIIE más 35 puntos base que se liquidan cada periodo de 28 días.

(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------|-------------|
| Provisiones para obligaciones diversas | \$ 63 | 75 |
| Otros impuestos y derechos por pagar | 124 | 86 |
| Partes relacionadas (nota 18) | 15 | 1 |
| Otras cuentas por pagar | 237 | 103 |
| Beneficios a los empleados (nota 15) | 46 | 39 |
| Acreedores por colaterales recibidos en efectivo | 7 | - |
| Sobregiro por operaciones de compra- | | |
| venta de divisas (nota 5) | 202 | <u>316</u> |
| | \$ 694 | 620 |
| | === | === |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

(15) Beneficios a empleados-

Beneficios post-empleo

El Banco tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Banco.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 2(c)s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Los componentes del costo de beneficios definidos de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los que se muestran a continuación:

| | Beneficios post-retiro <u>2016</u> |
|--|--|
| Costo del servicio actual (CLSA) Interés neto sobre el Pasivo Neto por Beneficios | 3 |
| Definidos (PNBD) | <u>2</u> |
| Costo de beneficios definidos | 5 = |
| Saldo inicial de remediciones del PNBD Remediciones generadas en el año | (1) <u>29</u> |
| Saldo final de remediciones del PNBD | 28 == |

| | <u>2016</u> |
|---|-------------|
| Saldo inicial del PNBD | \$ 39 |
| Costo de beneficios definidos | 5 |
| Pagos con cargo al PNBD | (27) |
| Remediaciones generadas en el año reconocidas en el ORI | <u>29</u> |
| Saldo final del PNBD | \$ 46 |
| | == |
| | |
| Importe de las obligaciones por beneficios definidos | |
| (OBD) y situación financiera de la obligación | \$ 46 |
| | == |

| | | Beneficios | | |
|---|----|-------------------|-------------|--|
| | | Terminación | Retiro | |
| | | <u>2015</u> | <u>2015</u> | |
| Costo neto del período: | | | | |
| Costo laboral del servicio actual | \$ | 2 | - | |
| Costo financiero | | <u>2</u> | Ξ | |
| Costo neto del período | \$ | 4 | - | |
| | | = | = | |
| Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera del fondo | \$ | 37 | 3 | |
| Situación imaneiera del fondo | Ψ | 31 | 3 | |
| Servicios pasados no reconocidos: | | | | |
| Modificaciones al plan | | - | (2) | |
| Pérdidas actuariales | | <u>-</u> | <u>1</u> | |
| Pasivo neto proyectado | \$ | 37 | 2 | |
| | | == | = | |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el PNBD y el pasivo neto proyectado por beneficios de terminación y retiro por \$46 y \$39, respectivamente, está incluido dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|-------------|-------------|
| Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones | 6.51% | 6.31% |
| Tasa de incremento nominal en los niveles salariales | 5.30% | 5.30% |
| Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro) | 12 años | 13 años |

(16) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley del ISR vigente a partir del 10. de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores. A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la PTU causada asciende a \$21 y \$5 y se encuentra registrada dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es la que se muestra a continuación:

| | | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---------------------------------------|----|-------------|-------------|
| Resultado de la operación y antes | | | |
| de impuestos a la utilidad | \$ | 101 === | 30 |
| Costs asmanda al 200/ | \$ | 30 | 9 |
| Gasto esperado al 30% | Ф | 30 | 9 |
| Incremento (reducción) resultante de: | | (0) | (2) |
| Efectos de la inflación | | (9) | (3) |
| Gastos no deducibles | | 8 | 1 |
| Quebrantos | | 1 | 2 |
| Nómina no deducible | | 8 | 9 |
| Otros, neto | | <u>(8)</u> | <u>(6</u>) |
| Gasto por impuesto a la utilidad | \$ | 30 === | 12 === |
| Tasa efectiva de impuesto | | 30% === | 40% === |

ISR diferido:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan en la hoja siguiente.

| | 2016 | | 20 | 15 |
|---------------------------------------|----------------|--------------|---------------|---------------|
| | <u>ISR</u> | <u>PTU</u> | <u>ISR</u> | PTU |
| Activos diferidos: | | | | |
| | \$ 135 | 135 | 110 | 110 |
| Provisión PTU | 21 | - | 5 | - |
| Activo fijo | 71 | 71 | 54 | 54 |
| Valuación de instrumentos financieros | (19) | (19) | (43) | (43) |
| Comisiones cobradas por anticipado | 90 | 90 | 54 | 54 |
| Estimación por deterioro | 14 | 14 | 14 | 14 |
| Obligaciones laborales | 23 | 46 | 39 | 39 |
| Quebrantos | 7 | 7 | 17 | 17 |
| Provisiones | <u>55</u> | <u>55</u> | 12 | <u>12</u> |
| Total de activos diferidos, brutos | 397 | 399 | 262 | 257 |
| Pasivos diferidos: | | | | |
| PTU diferida | (35) | - | (20) | - |
| Pagos anticipados | <u>(40</u>) | <u>(40</u>) | (<u>57</u>) | (<u>57</u>) |
| Base de activos diferidos netos | 322 | 359 | 185 | 200 |
| Tasa de impuesto | <u>30%</u> | 10% | <u>30</u> % | <u>10</u> % |
| Impuesto diferido | 97 | 35 | 56 | 20 |
| Reserva de valuación | | | <u>(1</u>) | <u>(1</u>) |
| Total de activo diferido | \$ 97 == | 35 == | 55 == | 19 == |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

El movimiento de ISR y PTU diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza como se muestra a continuación:

| | 2016 | | 2015 | | |
|---|----------------|----------|-------------|----------|--|
| | <u>ISR</u> | PTU | <u>ISR</u> | PTU | |
| Al inicio del año Aplicado a resultados: | \$ 55 40 | 19 13 | 54 4 | 16 3 | |
| Aplicado a capital: Remediaciones por beneficios definidos a los empleados | 4 | 3 | _ | _ | |
| Efecto de la valuación de títulos disponibles para la venta | <u>(2)</u> | | <u>(3</u>) | <u>-</u> | |
| | \$ 97 == | 35 == | 55 == | 19 == | |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la aplicación a resultados de la PTU diferida se encuentra registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción" dentro del estado consolidado de resultados.

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración del Banco considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración del Banco considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$1,390 y \$405, respectivamente (\$1,345 y \$211, respectivamente, en 2015).

(17) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social asciende a \$1,525 y \$1,474, respectivamente, y se integra por 1,510,600 y 1,460,100 acciones, respectivamente, representativas de la serie "O", con valor nominal de un mil pesos cada una totalmente suscritas y pagadas.

Con fecha 30 de noviembre de 2016, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de \$100 para futuros aumentos de capital social, la cual será mantenida en la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital del Banco, hasta en tanto se apruebe el aumento respectivo mediante la asamblea correspondiente.

Con fecha 14 de octubre de 2015, mediante acuerdo tomado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó realizar una aportación de \$51 para futuros aumentos de capital social, la cual fue capitalizada con base al acuerdo tomado en asamblea de accionistas del 6 de abril de 2016.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total del Banco durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 y se integra por el resultado neto más el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta y las remediciones por beneficios definidos de los empleados, neto de impuestos y PTU diferidos.

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a separar anualmente el 10% de sus utilidades netas para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(d) Capitalización-

La Ley de Instituciones de Crédito exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo.

El anexo 1-O de las Disposiciones lista la información relativa a capitalización que las instituciones de crédito deben revelar, la cual se resume a continuación y se presenta de manera detallada en el Anexo 1 a los estados financieros consolidados.

Apartado Descripción

- I. Integración del capital neto.
- II. Relación del capital neto con el balance general (para efectos de esta revelación el Banco utiliza su información sin consolidar a su subsidiaria, conforme a lo establecido en el anexo 1-O de las Disposiciones).
- III. Activos ponderados sujetos a riesgos totales.
- IV. Características de los títulos que forman parte del capital neto.
- V. Gestión de capital (a partir de junio 2016).

En la hoja siguiente se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco (no auditada) sin subsidiaria.

| | | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|-----------|------------------------------------|-----------------------------|
| Capital contable Menos deducciones requeridas: | \$ | 2,029 | 1,875 |
| Activos intangibles Inversiones en acciones de entidades | | 116 | 68 |
| financieras Partidas que impliquen diferimiento de la | | 33 | 34 |
| aplicación de gastos o costos de capital Capital básico (Tier 1) | | 216 1,664 | 268 1, 50 6 |
| Reservas preventivas generales constituidas Capital complementario (Tier 2) | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Capital neto (Tier 1 y Tier 2) | \$ | 1,664 ==== | 1,506 ==== |
| | | | |
| Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2016 | | ctivos en riesgo quivalentes | Requerimiento de capital |
| Riesgo de mercado: Operaciones con tasa nominal en moneda nacional | | riesgo | - |
| Riesgo de mercado: Operaciones con tasa nominal en moneda nacional Operaciones con sobre tasa en moneda nacional | <u>ec</u> | riesgo quivalentes 201 207 | de capital 16 16 |
| Riesgo de mercado: Operaciones con tasa nominal en moneda nacional Operaciones con sobre tasa en moneda nacional Posiciones en divisas Posiciones en oro | <u>ec</u> | riesgo quivalentes 201 | de capital 16 |
| Riesgo de mercado: Operaciones con tasa nominal en moneda nacional Operaciones con sobre tasa en moneda nacional Posiciones en divisas | <u>ec</u> | riesgo quivalentes 201 207 22 2 | 16 16 2 |

| Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2016 | Activos en riesgo equivalentes | Requerimiento de capital |
|---|--------------------------------|-----------------------------|
| Total de riesgo de mercado de la hoja anterior | \$ <u>1,428</u> | <u>114</u> |
| Riesgo de crédito: | | |
| Contrapartes no relacionadas por operaciones con títulos de deuda | 1 | - |
| Contrapartes no relacionadas, por operaciones derivadas | 47 | 4 |
| Emisores de títulos de deuda en posición | 603 | 48 |
| Acreditados en operaciones de crédito de carteras Avales y líneas de crédito otorgadas y | 8,865 | 709 |
| bursatilizaciones | 74 | 6 |
| Inversiones permanentes y otros activos | 365 | 29 |
| Operaciones con personas relacionadas | 177 | 14 |
| Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas | 30 | 2 |
| Total de riesgo de crédito | <u>10,162</u> | <u>813</u> |
| Riesgo operacional: | <u>1,161</u> | 93 |
| Total activos en riesgo | \$ 12,751 ===== | 1,020 ==== |

| Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2015 | ctivos en riesgo quivalentes | Requerimiento de capital |
|--|------------------------------------|-----------------------------|
| Riesgo de mercado: | | |
| Operaciones con tasa nominal en moneda nacional Operaciones con sobre tasa en moneda | \$ 250 | 20 |
| nacional | 248 | 20 |
| Operaciones con tasa real | 382 | 31 |
| Operaciones en UDI's o referidas al INPC | 10 | 1 |
| Posiciones en divisas | 3 | - |
| Posiciones en oro | 2 | - |
| Operaciones con acciones y sobre acciones | 1,088 | 87 |
| Requerimiento de capital por impacto Vega | _2 | <u>-</u> - |
| Total de riesgo de mercado | \$ 1,985 ===== | 159 === |
| Riesgo de crédito: | | |
| Contrapartes no relacionadas por | | |
| operaciones con títulos de deuda | 1 | - |
| Emisores de títulos de deuda en posición Acreditados en operaciones de crédito de | 476 | 38 |
| carteras | 4,748 | 380 |
| Avales y líneas de crédito otorgadas y | | |
| bursatilizaciones | 98 | 8 |
| Inversiones permanentes y otros activos | 352 | 28 |
| Operaciones con personas relacionadas | <u>366</u> | <u>29</u> |
| Total de riesgo de crédito | <u>6,041</u> | <u>483</u> |
| Riesgo operacional | <u>1,060</u> | <u>85</u> |
| Total activos en riesgo | \$ 9,086 ==== | 727 === |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

| Índices de capitalización al 31 de diciembre | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|--|-------------|-------------|
| Capital neto / requerimiento de capital total | 1.63% | 2.07% |
| Capital neto / activos por riesgo de crédito | 16.36% | 24.93% |
| Capital neto / activos por riesgo totales (ICAP) | 13.03% | 16.57% |
| Capital básico / requerimiento de capital total | 1.63% | 2.07% |
| Capital básico / activos en riesgo totales | 13.03% | 16.57% |
| Capital neto / activos en riesgo totales más | | |
| activos por riesgo operacional | 13.03% | 16.57% |

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y neto. Asimismo se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen dichas operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las alertas tempranas.

(18) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

| | 20 | 2016 | | 5 |
|---|----------------|-------|---------|-------|
| | <u>Ingreso</u> | Gasto | Ingreso | Gasto |
| Servicios administrativos | \$ 880 | 26 | 814 | 20 |
| Comisiones y tarifas cobradas por | | | | |
| distribución de sociedades de inversión | 692 | - | 635 | - |
| Reembolsos de gastos | 34 | 7 | 11 | 7 |
| Arrendamiento | _ | 24 | - | 18 |
| Intereses | 9 | - | 2 | - |
| Reportos | 17 | 73 | 5 | 161 |
| Uso de marca | _ | 30 | - | 32 |
| Otros | <u>17</u> | | | |
| | \$ 1,649 | 160 | 1,467 | 238 |
| | ==== | === | ==== | === |

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con partes relacionadas, se muestran a continuación:

| | 2016 | | 201 | 5 |
|---|---------------|--------------|---------------|--------------|
| | <u>Cobrar</u> | Pagar | <u>Cobrar</u> | Pagar |
| Servicios administrativos | \$ 9 | - | 4 | - |
| Distribución de sociedades de inversión | 37 | - | 32 | - |
| Otras cuentas por cobrar | 8 | - | 3 | - |
| Divisas por recibir | 290 | - | 64 | - |
| Divisas por entregar | (278) | - | (394) | - |
| Deudores por reporto | 1,451 | - | 195 | - |
| Deudores por liquidación de operaciones | 278 | - | 397 | - |
| Uso de marca | - | - | 7 | - |
| Otras cuentas por pagar | - | 15 | - | 1 |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | - | 1 | - | 76 |
| Acreedores por liquidación de operaciones | | <u>291</u> | | 65 |
| | \$ 1,795 | 307 | 308 | 142 |
| | ==== | === | === | === |

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y no tienen un plazo definido; excepto por los préstamos otorgados y las operaciones de reporto.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

(19) Información por segmentos-

A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Banco y, en la siguiente hoja se muestra, el estado consolidado de resultados condensado por segmentos no auditado.

Operaciones crediticias – Corresponde a los créditos colocados con clientes del Banco.

Operaciones de tesorería – Corresponde a las operaciones de inversión que realiza el Banco por cuenta propia.

Operaciones por cuenta de terceros y otros – Corresponde a las operaciones mediante las cuales el Banco participa como intermediario del mercado de valores y servicios administrativos a terceros.

| <u>2016</u> | Cre | <u>editicias</u> | Tesorería | Terceros y otros | Total |
|--|-----|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Margen financiero | \$ | 290 | 354 | (134) | 510 |
| Estimación preventiva para riesgos | | | | | |
| crediticios | | (58) | - | - | (58) |
| Comisiones netas | | 14 | (9) | 825 | 830 |
| Resultado por intermediación | | 5 | (12) | 69 | 62 |
| Otros ingresos de la operación, neto | | 21 | 5 | 934 | 960 |
| Gastos de administración y promoción | | (<u>221</u>) | (<u>322</u>) | (<u>1,660</u>) | (<u>2,203</u>) |
| Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la | | | | | |
| utilidad | \$ | 51 | 16 | 34 | 101 |
| | | == | == | ==== | |
| Impuestos a la utilidad causados y | | | | | |
| diferidos | | | | | (<u>30</u>) |
| Resultado neto | | | | \$ | 71 |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

| <u>2015</u> | Cred | <u>diticias</u> | Tesorería | Terceros y otro | <u>Total</u> |
|--|------|-----------------|------------------|------------------|---------------|
| Margen financiero | \$ | 265 | 263 | (91) | 437 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | | (54) | - | - | (54) |
| Comisiones netas | | 3 | (9) | 742 | 736 |
| Resultado por intermediación | | - | 50 | 72 | 122 |
| Otros ingresos de la operación, neto | | 14 | 11 | 807 | 832 |
| Gastos de administración y promoción | (| (<u>216</u>) | (303) | (<u>1,524</u>) | (2,043) |
| Resultado de la operación por segmento y antes de impuestos a la | | | | | |
| utilidad | \$ | 12 | 12 | 6 | 30 |
| | | == | == | == | |
| Impuestos a la utilidad causados y | | | | | (10) |
| diferidos | | | | | (<u>12</u>) |
| Resultado neto | | | | \$ | 18 |
| | | | | | == |

A continuación se presentan los activos y pasivos identificables a los distintos segmentos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| | | 2016 | | | 2015 | | | |
|---------|-------------|------------------|------------------|-------------|------------------|------------------|--|--|
| | Crediticias | <u>Tesorería</u> | Terceros y otros | Crediticias | <u>Tesorería</u> | Terceros y otros | | |
| Activos | \$ 10,934 | 7,582 | 1,032 | 9,062 | 8,411 | 1,082 | | |
| Pasivos | 8,143 | 8,445 | 931 | 3,770 | 12,185 | 725 | | |
| | ===== | ==== | ==== | ==== | ===== | === | | |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

(20) Información adicional sobre resultados-

a) Margen financiero-

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza como sigue:

| | <u> 2016</u> | <u>2015</u> |
|--------------------------------------|-----------------|-------------|
| Ingresos por intereses: | | |
| Disponibilidades | \$ 9 | 6 |
| Inversiones en valores | 372 | 405 |
| Intereses en operaciones de reporto | 18 | 4 |
| Cartera de crédito: | | |
| Créditos comerciales | 541 | 325 |
| Créditos al consumo | 184 | 161 |
| Comisiones por el otorgamiento | | |
| inicial del crédito | 31 | 34 |
| Cartera de crédito vencida: | | |
| Créditos comerciales | 1 | 1 |
| Créditos al consumo | 1 | - |
| Dividendos de patrimonio neto | 4 | _4 |
| Total de ingresos por intereses a la | | |
| hoja siguiente | \$ <u>1,161</u> | <u>940</u> |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|---|-----------------|----------------|
| Total de ingresos por intereses de la hoja anterior | \$ <u>1,161</u> | <u>940</u> |
| Gastos por intereses: | | |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | (30) | (18) |
| Depósitos a plazo | (481) | (264) |
| Préstamos interbancarios y de otros | | |
| organismos | (25) | (17) |
| Intereses en operaciones reporto | (<u>115</u>) | (<u>204</u>) |
| | (<u>651</u>) | (<u>503)</u> |
| | \$ 510 | 437 |
| | === | === |

(b) Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Resultado por valuación: | | |
| Títulos para negociar | \$ (25) | 56 |
| Derivados | 8 | - |
| Divisas y metales | _2 | <u>(2</u>) |
| | <u>(15)</u> | <u>54</u> |
| Resultado por compraventa: | | |
| Títulos para negociar | - | 2 |
| Títulos disponibles para la venta | 13 | (15) |
| Títulos conservados al vencimiento | (25) | (3) |
| Derivados | (1) | (2) |
| Divisas y metales | 90 | <u>86</u> |
| | <u>77</u> | <u>68</u> |
| | \$ 62 | 122 |
| | == | === |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

(c) Otros ingresos de la operación, neto-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" se integra principalmente por:

| Ingresos | | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-----------------|--|----------------|----------------|
| Ingresos por | servicios administrativos | \$ 880 | 814 |
| Utilidad cam | biaria | 91 | 89 |
| Refacturació | n de gastos | 25 | 11 |
| Intereses a fa | avor provenientes de préstamos al personal | 2 | 3 |
| Otros | | <u>75</u> | <u>47</u> |
| | | <u>1,073</u> | <u>964</u> |
| Egresos | | | |
| Pérdida cam | biaria | (91) | (92) |
| Castigos y q | uebrantos | (17) | (20) |
| Pérdida en v | enta de activo fijo | (2) | (7) |
| Otros | | (3) | <u>(13</u>) |
| | | (<u>113</u>) | (<u>132</u>) |
| | Otros ingresos de la operación, neto | \$ 960 | 832 |
| | - | === | === |

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se afectaron resultados del Banco por \$1 y \$18 respectivamente; de los cuales corresponden a restitución de patrimonio a clientes, Para mayor detalle ver información en el siguiente link:

 $\frac{https://www.actinver.com/cs/Actinver/Espanol/Avisos/Medidas\%20de\%20Control\%20}{Interno\%20Banco\%20Actinver.pdf}$

(d) Indicadores financieros-

En la siguiente hoja se presentan los principales indicadores financieros al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015; según corresponda.

Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver y Subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

| | | 20 | 16 | | | 2015 | | |
|---|------------|------------|------------|--------|------------|------------|------------|--------|
| | 4 T | 3 T | 2 T | 1T | 4 T | 3 T | 2 T | 1T |
| Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio) | 0.12% | 0.08% | 0.05% | 0.03% | 0.11% | 0.08% | 0.05% | 0.03% |
| ROE (utilidad neta/capital contable promedio) | 0.03% | 0.01% | - | - | 0.01% | (0.01%) | 0.01% | 0.02% |
| ROA (utilidad neta/activo total promedio) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Índice de morosidad (cartera de crédito vencida / total de cartera de crédito) | 0.01% | 0.01% | 0.01% | 0.01% | 0.01% | 0.01% | 0.01% | 0.01% |
| Liquidez (activos líquidos* / pasivos líquidos**) Margen financiero del año ajustado por riesgos | 1.55% | 2.40% | 2.84% | 2.40% | 0.66% | 0.77% | 1.00% | 1.39% |
| crediticios/Activos productivos promedio | 0.03% | 0.02% | 0.01% | 0.01% | 0.02% | 0.02% | 0.01% | 0.01% |
| Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito | 16.36% | 18.69% | 21.84% | 23.04% | 24.79% | 26.71% | 22.31% | 23.78% |
| Índice de capitalización respecto a riesgos de crédito y mercado y operacional | 13.03% | 13.90% | 15.22% | 15.51% | 16.45% | 17.04% | 15.24% | 15.30% |

^{*} Activos líquidos – Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

^{**} Pasivos líquidos – Depósitos de exigibilidad inmediata, préstamos interbancarios y de otros organismos, de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(21) Cuentas de orden-

(a) Compromisos crediticios y avales otorgados-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tenía compromisos irrevocables para conceder préstamos por \$5,068 y \$3,330, respectivamente.

(b) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Banco que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analiza a continuación:

2015

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|------------------|--------------|-------------|
| Fideicomisos de: | | |
| Administración | \$ 53,366 | 37,270 |
| Garantía | 1,734 | 1,266 |
| Inversión | 13,017 | 8,132 |
| Mandatos | 540 | <u>727</u> |
| | | |
| | \$ 68,657 | 47,395 |
| | ===== | ===== |

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$64 y \$43, respectivamente.

(c) Operaciones por cuenta de terceros-

El Banco es distribuidor de fondos de inversión, los cuales son registrados en cuentas de orden.

Los recursos que estén invertidos en instrumentos de captación del Banco, el monto correspondiente se incluye en el balance general consolidado, al igual que los depósitos de clientes sin invertir.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

(d) Bienes en custodia o en administración-

Los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o para su distribución se analizan a continuación:

| | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
|-----------------------------|--------------|-------------|
| Valores en custodia | \$ 1,258 | 1,112 |
| Bienes para su distribución | 55,724 | 54,424 |
| Bienes en administración | <u>75</u> | 73 |
| | \$ 57,057 | 55,609 |
| | ===== | ===== |

Por las operaciones en custodia, los tipos de bienes que principalmente se manejan son: acciones y papel gubernamental.

Por las operaciones en distribución, los tipos de bienes que incluyen los bienes y valores ajenos que se reciben para su distribución, son principalmente acciones de fondos de inversión de deuda y fondos de inversión de renta variable que, al 31 de diciembre de 2016, ascienden a \$29,760 y \$25,964 (al 31 de diciembre de 2015 ascendían a \$32,724 y \$21,700).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los montos de ingresos provenientes de la actividad de bienes en custodia y administración de operaciones ascienden a \$692 y \$635, respectivamente.

(e) Documentos salvo buen cobro-

El Banco registra en cuentas de orden los cheques recibidos de clientes y que están pendientes de cobro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, había \$33 y \$16, respectivamente, de cheques pendientes de cobro.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

(22) Administración de riesgos (no auditada)-

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México a Banco Actinver son "AA-(mex)" y "F1+(mex)", respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

El 26 de agosto de 2016 Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo de Banco Actinver en 'AA-(mex)' y 'F1+(mex)' con perspectiva estable. También ratificó las calificaciones de las emisiones de deuda del Banco en 'AA-(mex)'.

El 01 de septiembre de 2016 HR Ratings ratificó las calificaciones de Banco Actinver con perspectiva Estable y ratificó la calificación de LP de HR A+ con perspectiva estable a las emisiones de CEBURS Bancarios con clave de pizarra BACTIN 15 y BACTIN 16 por un monto total en conjunto de \$3,236 de Banco Actinver.

| <u>Calificadora</u> | Corto plazo | Largo plazo | <u>Observación</u> |
|---------------------|-------------|-------------|---------------------------|
| Fitch | F1+(mex) | AA-(mex) | La perspectiva es estable |
| HR Ratings | HR1 | HRA+ | La perspectiva es estable |

Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Bancaria, el Banco divulga la siguiente información:

Objetivos y políticas para la administración Integral de riesgos.

Banco Actinver cuenta con una Unidad especializada de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es llevar a cabo el proceso de la administración integral de riesgos, el cual es un proceso aplicado sistemáticamente para identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta incluyendo los Riesgos Discrecionales (resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez) y los Riesgos No Discrecionales (resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico).

Su objetivo es identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesto el Banco y vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración en materia de Administración Integral de Riesgos. Una vez identificados los riesgos, éstos deben ser evaluados y cuantificados.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

Estructura y organización de la función para la administración de riesgos.

El Banco cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgos que funciona bajo los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito y cuyo objetivo es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la valuación de las posiciones del Banco, la UAIR cuenta con modelos y sistemas de medición de riesgos que reflejan en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables. Dichos sistemas facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a que se encuentra expuesto el Banco, así como generar informes al respecto.

Políticas y estrategias para mitigación de riesgos.

Para llevar a cabo la administración integral de riesgos de los diversos tipos de riesgos, el Banco observa los límites de exposición al riesgo establecidos por su Consejo de Administración que resultan aplicables para cada tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos da seguimiento a la evolución y observancia de los límites. En caso de que lo considere necesario puede proponer al Consejo de Administración la modificación del mismo, previo análisis.

Adicionalmente para la mitigación de riesgos, la unidad de administración de riesgos:

- Considera la exposición por todo tipo de riesgo considerando el riesgo consolidado del Banco, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Evalúa las concentraciones de riesgo que puedan afectar el riesgo consolidado del Banco.
- Analiza y evalúa permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en los análisis requeridos.
- Lleva a cabo estimaciones de la exposición por tipo de riesgo, considerando el riesgo consolidado del Banco.
- Asegura que las áreas responsables generen la información sobre las posiciones del Banco, utilizada en los modelos y sistemas de medición de riesgos, y se encuentre disponible de manera oportuna.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

- Evalúa al menos una vez al año, que los modelos y sistemas continúan siendo adecuados.
- Compara al menos una vez al mes, las estimaciones de la exposición por tipo de riesgo contra los resultados efectivamente observados para el mismo período de medición y, en su caso, lleva a cabo las correcciones necesarias.
- Cuenta con adecuados mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos, de los sistemas de procesamiento de información empleados en la administración integral de riesgos y de los modelos de valuación.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.

- Nivel de confianza: 95%.

Horizonte: 1 día.

- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

En este método se calcula la distribución de pérdidas y ganancias utilizando los cambios en precios y rendimientos que se dieron durante el período histórico seleccionado. Posteriormente, se compara dicha distribución con el valor actual, para calcular la ganancia o pérdida y se establece la máxima pérdida esperada según el nivel de confianza elegido.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

La distribución de pérdidas y ganancias se construye mediante modelos de valuación completa, es decir, no se hacen supuestos de linealidad entre los rendimientos de los factores de riesgo y el cambio en el valor de mercado de los instrumentos que integran el portafolio.

El modelo tiene como supuesto que la información anterior se puede considerar como referencia para pronosticar el futuro y se base en la construcción empírica de la distribución de pérdidas y ganancias.

Las limitantes del modelo que pudieran resultar son;

- El principal supuesto en los escenarios del VaR es que los factores de riesgo van a comportarse como en el pasado (la historia se repite).
- Las series de precios no siempre están completas para todos los instrumentos, por ejemplo cuando un título entra al mercado por primera vez no se dispone de una serie histórica de su precio. (complejo para el caso de nuevos instrumentos).
- Los instrumentos pueden presentar diferencias en sus características que dificultan el cálculo.
- No se puede evaluar lo que ocurriría ante cambios de volatilidades y correlaciones, y los resultados son muy sensibles al periodo histórico que se tome como referencia
- El método básico le da la misma ponderación a todas las observaciones, sean estas recientes o antiguas, por lo que si en la serie se presenta un periodo de volatilidad reciente los resultados pueden no reflejar los en el corto plazo, a menos que se trabaje con datos sobre ponderados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta y conservados a vencimiento.

Para la medición del riesgo de mercado en las inversiones en valores se considera el riesgo de tasa de interés. Para realizar la medición por este tipo de riesgo se realizan análisis de sensibilidad afectando un punto base las tasas de interés y se utiliza la medida de valor en riesgo. El análisis de sensibilidad incluye a las posiciones con riesgo de mercado por movimientos en precios, índices y tipos de cambio, considerando una volatilidad según corresponda.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Riesgo de Crédito-

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe el Banco, incluyendo las garantías que se le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

La metodología para la administración de riesgo de crédito contempla:

- Seguimiento de las calificaciones crediticias de los acreditados y emisores.
- Cálculo de la probabilidad de incumplimiento, y de la pérdida esperada por riesgo de crédito.
- Cálculo de la exposición al riesgo.
- Establecimiento de Límites de exposición.

El modelo de Riesgo de contraparte considera la exposición al riesgo y probabilidades de default

Los modelos de riesgo de crédito se aplican a los portafolios de mercado de dinero (incluyendo posiciones disponibles para la venta y a vencimiento), derivados y crédito.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S. A. de C. V. (VALMER), valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.).

A esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando éstas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

La estimación de riesgo de crédito incluye a las inversiones en valores.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en los que incurre en su operación.

Riesgo de Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras del Banco;

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general del Banco debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, el Banco evalúa el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

El Banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realiza un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

En el entorno de valor en riesgo, el riesgo de liquidez consiste en la subestimación de las pérdidas máximas esperadas durante un horizonte determinado y un nivel de confianza definido, como consecuencia de que en el periodo elegido como horizonte de riesgo, no se puedan reducir o cubrir las posiciones o se tengan que liquidar a precios inferiores al promedio de mercado.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez se utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. El análisis considera a las inversiones en valores. Este modelo abarca una variedad de técnicas las cuales permiten generar información útil y oportuna para los tomadores y administradores del riesgo. Adicionalmente se utiliza la estimación del VaR ajustado por la raíz cuadrada del tiempo. Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por el Banco para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

El Banco cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

- a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.
- b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.
- c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

- d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.
- e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.
- f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

El Banco gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Banco.

Riesgo Tecnológico-

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes del Banco.

El Banco cuenta con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

El Banco ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura del Banco; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

Portafolios a los que se les está aplicando.

La gestión del riesgo de mercado, crédito y liquidez aplica a toda la posición en riesgo, la cual se secciona en diferentes portafolios:

- i. Portafolios: Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Posición a Vencimiento, Posición Disponible para la Venta y Tesorería.
- ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Durante el cuarto trimestre de 2016 el banco no tuvo excesos a los límites autorizados.

Políticas de cobertura y /o mitigantes de riesgos.

El Banco puede pactar operaciones derivadas como mecanismos de cobertura y/o mitigación de riesgos para su posición propia contra los posibles efectos generados por fluctuaciones que pudieran impactar en sus posiciones activas o pasivas, así como de las operaciones resultantes propias del negocio.

Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continúa de las coberturas o los mitigantes de riesgos

Cuando el Banco designe una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta, debe aplicar la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta. Así mismo debe emplear la metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados que permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus partidas cubiertas o posiciones primarias. La efectividad de la cobertura reflejará el grado en el que los cambios en el valor razonable de una posición primaria o partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Adicionalmente para la vigilar la eficacia continua de los mitigantes de riesgo, el Banco da seguimiento diario al cumplimiento de los límites internos y normativos, y verifica que se encuentren en niveles razonables.

Modificación de las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

Durante el cuarto trimestre de 2016, las políticas y metodologías adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo no fueron modificadas.

Información cuantitativa

Riesgo de Mercado:

Valor en Riesgo al 30 de diciembre de 2016

| Concepto | | % sobre capital neto |
|---|--------------|--------------------------|
| Capital fundamental | \$ 1,662 | 100.00% |
| Capital básico no fundamental | 0 | 0.00% |
| Capital básico | 1,662 | 100.00% |
| Capital complementario | 0 | 0.00% |
| Capital neto | \$ 1,662 | 100.00% |
| VaR Global diversificado al 30 de diciembre de 2016 VaR promedio del cuarto trimestre 2016 | \$ 4 ==== | 0.26% ====== 0.50% |
| | ==== | ===== |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Valor en Riesgo de la posición total al 30 de diciembre de 2016 por unidad de negocio:

| Unidad de negocio | VaR | % sobre capital neto |
|-------------------|------|----------------------|
| Mercado de Dinero | \$2 | 0.13% |
| Cambios | 0 | 0.00% |
| Capitales | 3 | 0.20% |
| Derivados | 1 | 0.04% |
| | ==== | ==== |

Para ejemplificar la interpretación de los resultados del VaR, el VaR del portafolio de la Mesa de Dinero es de \$2 lo que significa que bajo condiciones normales, en 95 días de cada 100 días la pérdida potencial máxima sería de hasta \$2.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios del Banco, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas. El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance del Banco en relación al riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: Diciembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Sensibilidad al 30 de diciembre de 2016

| Unidad de negocio | Sensibilidad / volatilidad | | |
|----------------------|-------------------------------|--|--|
| | <u>+ 1 pub / 1σ</u> | | |
| Mercado de dinero | (1) | | |
| Mercado de cambios | (0) | | |
| Mercado de capitales | (2) | | |
| Mercado de derivados | (0) | | |
| Total | (3) | | |
| | == | | |

Inversiones en valores-

Al 30 de diciembre de 2016, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global neto del Banco, se integran como sigue:

| | | <u>Tasa</u> | <u>Plazo</u> | | Monto Vs |
|----------------|------------------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|
| <u>Clave</u> | Razón Social | Ponderada | Ponderado | Importe | <u>Capital</u> |
| ELEKTRA | Grupo Elektra, S.A. de C.V. | 8.61 | 769 | 175 | 11% |
| MFRISCO | Minera Frísco S.A.B. de C.V. | 7.76 | 609 | 123 | 7% |
| XIGNUX | Xignux S.A. de C.V. | 7.04 | 1,498 | 96 | 6% |
| BINTER | Banco Interacciones S.A. | 6.72 | 763 | 89 | 5% |

Exposición al riesgo proveniente de inversiones en valores:

| Inversiones en valores | Posición de Riesgo | VaR | Concentración |
|---------------------------|-----------------------|-----|---------------|
| Títulos para negociar \$ | 263 | 3 | 5.41% |
| Disponibles para la venta | 4,606 | 2 | 94.59% |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Riesgo de crédito y calidad crediticia en las inversiones en valores

Resumen al 30 de diciembre de 2016 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores no deterioradas, incluyendo las posiciones conservadas a vencimiento:

| Calidad crediticia | | Exposición | % Concentración | |
|--------------------|----|------------|-----------------|--|
| mxAAA | \$ | 3,813 | 82.77% | |
| A (mex) | | 293 | 6.36% | |
| A- (mex) | | 163 | 3.53% | |
| A+ (mex) | | 96 | 2.09% | |
| AA (mex) | | 96 | 2.09% | |
| HR AA+ | | 43 | 0.93% | |
| mxA | | 30 | 0.65% | |
| HR A | | 28 | 0.61% | |
| HR AA | | 25 | 0.54% | |
| mxC | | 13 | 0.28% | |
| D (mex) | | 6 | 0.13% | |

Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

El método utilizado para determinar el requerimiento por riesgo de crédito es el método estándar descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, por lo que el monto de las exposiciones presentadas en este apartado son utilizados como base para el método mencionado.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de \$345 que representa el 21% del capital básico de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de \$143 y una pérdida no esperada de \$203.

El saldo de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 es de \$11,111 la cartera vigente es de \$11,035 y la cartera vencida de \$76. El saldo de la cartera neta de crédito es de \$10,951.

Al 31 de diciembre de 2016 los 18 principales acreditados rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución, su saldo total es de \$5,793 que representa el 348% del capital básico.

El saldo individual de los 18 principales acreditados al 31 de diciembre de 2016 incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

| Acredita | do | Monto | % vs Capital | Reservas | Calificación |
|----------|----|-------|-----------------|----------|--------------|
| 1 | \$ | 487 | 29% \$ | 0 | A-1 |
| 2 | | 452 | 27% | 6 | A-2 |
| 3 | | 448 | 27% | 2 | A-1 |
| 4 | | 412 | 25% | 3 | A-1 |
| 5 | | 402 | 24% | 2 | A-1 |
| 6 | | 400 | 24% | 2 | A-1 |
| 7 | | 366 | 22% | 5 | A-2 |
| 8 | | 303 | 18% | 1 | A-1 |
| 9 | | 301 | 18% | 3 | A-2 |
| 10 | | 301 | 18% | 2 | A-1 |
| 11 | | 301 | 18% | 5 | B-1 |
| 12 | | 288 | 17% | 2 | A-1 |
| 13 | | 279 | 17% | 2 | A-1 |
| 14 | | 251 | 15% | 1 | A-1 |
| 15 | | 235 | 14% | 2 | A-1 |
| 16 | | 220 | 13% | 1 | A-1 |
| 17 | | 176 | 11% | 1 | A-1 |
| 18 | | 171 | 10% | 8 | B-3 |
| Total | \$ | 5,793 | 348% \$ | 47 | |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución aumento en \$13 durante el periodo de septiembre 2016 a diciembre 2016.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de los financiamientos otorgados a los 3 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de \$1,387 que representa el 89% del capital básico.

Un financiamiento otorgado a una misma persona o grupo de personas que por representar Riesgo Común se consideren como una sola excede del 30% del capital básico.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Los créditos otorgados al cierre del cuarto trimestre están otorgados en pesos mexicanos.

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito por tipo de cartera sin considerar los efectos de las técnicas de coberturas del riesgo de crédito al cierre del cuarto trimestre de 2016 se presenta en la siguiente tabla:

| Tipo de cartera | Octubre | Noviembre | Diciembre | Promedio 4T |
|-----------------|-------------|-----------|-----------|-------------|
| Consumo | \$ 2,185 | 2,263 | 2,307 | 2,252 |
| Comercial | 7,704 | 7,813 | 8,804 | 8,107 |
| Total | \$ 9,889 | 10,077 | 11,111 | 10,359 |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

| Zona | | Monto de | Distribución |
|------------------|----|--------------|--------------|
| geográfica | | exposiciones | % |
| Distrito Federal | \$ | 7,631 | 68.68% |
| Nuevo León | | 1,335 | 12.01% |
| Jalisco | | 364 | 3.28% |
| Otros | | 334 | 3.00% |
| Sinaloa | | 302 | 2.72% |
| Guanajuato | | 266 | 2.39% |
| Coahuila | | 207 | 1.86% |
| Yucatán | | 182 | 1.64% |
| Chihuahua | | 132 | 1.19% |
| Puebla | | 132 | 1.18% |
| Michoacán | | 120 | 1.08% |
| Querétaro | | 108 | 0.97% |
| Total | \$ | 11,111 | 100% |

El desglose por plazo remanente de las 10 principales exposiciones es el siguiente:

| Plazo remanente | Exposición |
|-----------------|-------------|
| 1 a 6 meses | \$ 301 |
| 6 meses a 1 año | 812 |
| 1 a 3 años | 755 |
| 3 a 5 años | 889 |
| 5 a 7 años | 366 |
| Total | \$ 3,123 |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por las principales exposiciones al cierre del cuarto trimestre es la siguiente:

Cartera total:

| | Monto de | Distribución |
|---|--------------|--------------|
| Sector económico | exposiciones | % |
| Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles | \$ 2,351 | 21% |
| Personas Físicas | 2,307 | 21% |
| Industrias manufactureras | 1,336 | 12% |
| Construcción | 986 | 9% |
| Corporativos | 895 | 8% |
| Servicios profesionales, científicos y técnicos | 746 | 7% |
| Comercio al por menor | 621 | 6% |
| Servicios financieros y de seguros | 592 | 5% |
| Transportes, correos y almacenamiento | 412 | 4% |
| Comercio al por mayor | 278 | 3% |
| Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación | 169 | 2% |
| Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos | 144 | 1% |
| Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas | 115 | 1% |
| Información en medios masivos | 81 | 1% |
| Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza | 52 | 0% |
| Otros servicios excepto actividades gubernamentales | 11 | 0% |
| Servicios educativos | 11 | 0% |
| Servicios de salud y de asistencia social | 5 | 0% |
| Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final | 0 | 0% |
| Total | \$ 11,111 | 100% |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Cartera vigente:

| | Monto de | Distribución |
|---|--------------|--------------|
| Sector económico | exposiciones | % |
| Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles | \$ 2,351 | 21.12% |
| Personas Físicas | 2,303 | 20.69% |
| Industrias manufactureras | 1,320 | 11.86% |
| Construcción | 986 | 8.86% |
| Corporativos | 895 | 8.04% |
| Servicios profesionales, científicos y técnicos | 741 | 6.66% |
| Comercio al por menor | 593 | 5.33% |
| Servicios financieros y de seguros | 588 | 5.28% |
| Transportes, correos y almacenamiento | 412 | 3.70% |
| Otros | 848 | 7.62% |
| Total | \$ 11,036 | 200% |

Cartera vencida:

| | Monto de | Distribución |
|---|--------------|--------------|
| Sector económico | exposiciones | % |
| Comercio al por menor | \$ 28 | 36.35% |
| Industrias manufactureras | 16 | 21.06% |
| Comercio al por mayor | 10 | 13.15% |
| Servicios profesionales, científicos y técnicos | 5 | 7.06% |
| Información en medios masivos | 5 | 6.15% |
| Personas Físicas | 4 | 5.85% |
| Servicios financieros y de seguros | 4 | 4.81% |
| Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación | 2 | 2.13% |
| Otros servicios excepto actividades gubernamentales | 2 | 2.12% |
| Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos | 1 | 1.32% |
| Total | \$ 76 | 100% |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2016 es de \$178. El desglose por grado de riesgo de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se presentan a continuación:

Cartera de consumo:

| Grado de | Probabilidad de | Severidad de | Exposición al | | Monto de |
|----------|-----------------|--------------|---------------|-------------|----------|
| Riesgo | Incumplimiento | la pérdida | Inc | umplimiento | Reservas |
| A-1 | 5.70% | 11.83% | \$ | 1,630 | 21 |
| A-2 | 6.62% | 47.14% | | 41 | 1 |
| B-1 | 5.59% | 69.23% | | 498 | 18 |
| B-2 | 11.05% | 51.99% | | 24 | 1 |
| B-3 | 16.69% | 45.49% | | 48 | 3 |
| C-1 | 18.67% | 80.32% | | 13 | 1 |
| C-2 | 15.27% | 91.65% | | 42 | 4 |
| D | 37.00% | 97.60% | | 7 | 2 |
| E | 99.92% | 92.26% | | 4 | 4 |
| Total | _ | | \$ | 2,307 | 53 |

Cartera comercial:

| Grado de | Probabilidad de | Severidad de | Exposición al | Monto de |
|----------|-----------------|--------------|----------------|----------|
| Riesgo | Incumplimiento | la pérdida | Incumplimiento | Reservas |
| A-1 | 1.94% | 31.74% \$ | 6,113 | 29 |
| A-2 | 3.46% | 35.46% | 1,688 | 20 |
| B-1 | 3.89% | 42.81% | 562 | 9 |
| B-2 | 5.97% | 38.50% | 165 | 4 |
| B-3 | 11.15% | 38.00% | 203 | 8 |
| C-1 | 17.30% | 45.00% | 4 | 0 |
| D | 99.05% | 36.72% | 25 | 9 |
| Е | 100.00% | 100.00% | 45 | 45 |
| Total | | \$ | 8,804 | 125 |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

La probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida fueron estimadas como el promedio ponderado por la exposición al incumplimiento.

Durante el cuarto trimestre de 2016 las reservas pasaron de \$168 a \$178 lo que representa un incremento del 5.9%.

La distribución de las exposiciones por zona geográfica separada por cartera vigente y cartera vencida se muestra a continuación.

Cartera vigente:

| Zona | Monto de Distribuc | |
|------------------|--------------------|--------|
| geográfica | exposiciones | % |
| Distrito Federal | \$ 7,615 | 69.00% |
| Nuevo León | 1,330 | 12.05% |
| Jalisco | 328 | 2.97% |
| Otros | 327 | 2.97% |
| Sinaloa | 292 | 2.65% |
| Guanajuato | 266 | 2.41% |
| Coahuila | 207 | 1.87% |
| Yucatán | 182 | 1.65% |
| Chihuahua | 132 | 1.19% |
| Puebla | 130 | 1.18% |
| Michoacán | 120 | 1.09% |
| Querétaro | 108 | 0.97% |
| Total | \$ 11,036 | 100% |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Cartera vencida:

| Zona | Mont | o de | Distribución |
|------------------|--------|--------|--------------|
| geográfica | exposi | ciones | % |
| Jalisco | \$ | 37 | 48.19% |
| Distrito Federal | | 17 | 21.93% |
| Sinaloa | | 10 | 13.20% |
| Nuevo León | | 5 | 6.07% |
| San Luis Potosí | | 4 | 4.98% |
| Puebla | | 2 | 2.33% |
| Hidalgo | | 2 | 2.12% |
| Estado de México | | 0 | 0.47% |
| Nayarit | | 0 | 0.16% |
| Morelos | | 0 | 0.16% |
| Sonora | | 0 | 0.13% |
| Guanajuato | | 0 | 0.11% |
| Querétaro | | 0 | 0.11% |
| Veracruz | | 0 | 0.04% |
| Chihuahua | | 0 | 0.02% |
| Total | \$ | 76 | 100% |

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para operaciones con emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continúa de dichas coberturas.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

El Banco cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepago por el monto que permita salir de la llamada de margen.

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

- 1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- 2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.
- 3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.
- 4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.
- 5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Principales tipos de garantías reales aceptadas

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por el Banco dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el Banco son:

Garantías financieras:

- 1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor del Banco, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en el propio Banco y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para el Banco y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.
- 2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.
- 3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.
- 4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.
- 5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.
- 7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo1-B de las disposiciones.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

- 8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:
- a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.
- b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.
- 9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.
- 10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.
- 11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.
- 12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.
- 13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

- 1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:
- a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.
- b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.
- 2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.
- 3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2016 la exposición total cubierta y no cubierta por garantías reales financieras admisibles y garantías reales no financieras es la siguiente:

| Tipo de garantía | Exposición total | Exposición Cubierta | Exposición Expuesta |
|------------------------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| Garantía Real Financiera Admisible | \$ 2,286 | 1,693 | 593 |
| Garantía Real Financiera | 512 | 509 | 3 |
| Garantía Real No Financiera | 4,980 | 4,831 | 149 |
| Total general | \$ 7,778 | 7,033 | 745 |

El monto de la garantía real financiera admisible se muestra tras la aplicación del ajuste a su valor empleando el método integral de reconocimiento de coberturas, de conformidad con el anexo 1-F de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de los mismos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al 30 de diciembre de 2016 el banco mantiene una exposición crediticia a valor actual en instrumentos derivados en términos netos de \$32.

Al 30 de diciembre de 2016 el banco no tiene operaciones con derivados de crédito y no cuenta con garantías reales mantenidas.

Riesgo consolidado de crédito por operaciones con instrumentos financieros considerando inversiones en valores y derivados.

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en valores y derivados al cierre de mes de diciembre de 2016, es de \$1.9 y \$0.4 respectivamente.

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y repreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de cobertura de liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales. Al cierre del mes de diciembre el LCR del Banco fue de 127.37%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al 30 de diciembre de 2016

| <u>Unidad de negocio</u> | VaR <u>Mercado</u> | VaR liquidez horizonte 10 días |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| Mercado de Dinero | \$ 2 | 7 |
| Mercado de Cambios | 0 | 0.0 |
| Mercado de Capitales | 3 | 11 |
| Mercado de Derivados | 0.6 | 2 |
| VaR Global diversificado | 4 | 14 |
| | == | == |

Requerimiento de capital

El Capital Neto del Banco al mes de diciembre de 2016 es de \$1,662 y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional del Banco. El ICAP del Banco al mes de diciembre de 2016 es de 13.04%, lo que clasifica al Banco en categoría I.

Requerimientos por Tipo de Riesgo al cierre de diciembre de 2016 Cifras en millones de pesos

| CONCEPTO | IM | PORTE | % |
|------------------------------------|----|-------|-----|
| Operaciones por riesgos de mercado | \$ | 114 | 11 |
| Operaciones por riesgos de crédito | | 813 | 80 |
| Por riesgo operacional | | 93 | 9 |
| Total de capital requerido | \$ | 1,020 | 61 |
| Sobrante (o faltante) de capital | | 642 | 39 |
| Total Capital Neto | \$ | 1,662 | 100 |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Índice de capitalización desglosado:

| ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES | 13.04 |
|--|-------|
| CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES | 13.04 |
| CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES | 13.04 |

Las revelaciones requeridas por el anexo 1-O de las Disposiciones se presentan dentro del "Anexo 1" a las notas a los estados financieros.

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Las pérdidas registradas por riesgo operacional, durante el año 2015 y 2016 ascienden a \$19.8 y \$9.5 respectivamente.

Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) tiene como objetivo prever que las instituciones de banca múltiple conserven activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables, para hacer frente a sus obligaciones y necesidades de liquidez durante 30 días.

En la siguiente hoja se observa el importe promedio de los componentes del CCL correspondiente al cuarto trimestre de 2016, el periodo contempla 92 días naturales

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

| (Cifras en millones de pesos) | Importe sin ponderar (promedio) | Importe ponderado (promedio) |
|---|------------------------------------|---------------------------------|
| ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES | | |
| 1 Total de Activos Líquidos Computables | No aplica | 5,100 |
| SALIDAS DE EFECTIVO | | |
| 2 Financiamiento minorista no garantizado | 4,683 | 468 |
| 3 Financiamiento estable | - | - |
| 4 Financiamiento menos estable | 4,683 | 468 |
| 5 Financiamiento mayorista no garantizado | 4,653 | 4,049 |
| 6 Depósitos operacionales | - | - |
| 7 Depósitos no operacionales | 1,757 | 1,152 |
| 8 Deuda no garantizada | 2,897 | 2,897 |
| 9 Financiamiento mayorista garantizado | No aplica | 111 |
| 10 Requerimientos adicionales: | 6,644 | 359 |
| Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías | 4 | 4 |
| 12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda | - | - |
| 13 Líneas de crédito y liquidez | 6,640 | 355 |
| 14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales | 310.67 | 310.67 |
| 15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes | - | - |
| 16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO | No aplica | 5,297 |
| ENTRADAS DE EFECTIVO | | |
| 17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas | 826 | 93 |
| 18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas | 697 | 419 |
| 19 Otras entradas de efectivo | 3 | 3 |
| 20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO | 1,526 | 515 |
| | | Importe ajustado |
| 21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES | No aplica | 5,100 |
| 22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO | No aplica | 4,472 |
| 23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ | No aplica | 114.92% |

Tabla 1. Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez Anexo 5 CNBV

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

| Activos Líquidos / Salidas Netas | 4T 2016 | 3T2016 | % |
|---------------------------------------|---------|---------|--------|
| TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES | 5,100 | 4,538 | 12.37% |
| TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO | 4,472 | 3,880 | 15.26% |
| COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ | 114.92% | 117.73% | -2.39% |

Tabla 1.1 Comparativo trimestre inmediato anterior (importe ponderado promedio)

Durante el cuarto trimestre de 2016 el banco observó un CCL promedio de 114.92%, comparado con el promedio del trimestre inmediato anterior de 117.73%, observamos un aumento de 12.37% en activos líquidos y a su vez 15.26% de salidas netas de efectivo, nótese la principal estrategia del banco de mantener activos líquidos suficientes para cubrir las salidas de efectivo menores a 30 días. Al cierre de diciembre de 2016 el CCL del banco fue de 127.37%.

Las causas principales de los resultados del CCL se deben a la estructura de balance de la entidad, el banco mantiene un nivel adecuado de activos líquidos de alta calidad (en promedio el 85% de los activos líquidos es conformado por activos Nivel 1) asegurando así la capacidad de hacer frente a sus obligaciones contractuales en un horizonte temporal de treinta días.

A continuación se presenta un gráfico comparativo con la evolución del CCL durante el tercer y cuarto trimestre de 2016. Además en la tabla 2 se presentan las cifras de los componentes para el cálculo del trimestre actual a revelar.

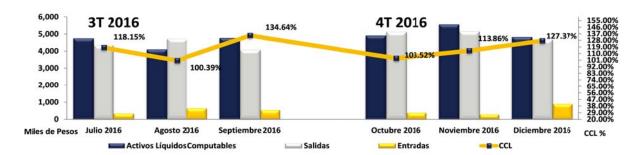


Gráfico 1. Tendencia de resultados mensuales trim anterior vs trim actual

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

| Principales Componentes del CCL | Septiembre 2016 | Octubre 2016 | Noviembre 2016 | Diciembre 2016 |
|------------------------------------|-----------------|--------------|----------------|-------------------|
| Activos Líquidos Computables | 4,769 | 4,914 | 5,560 | 4,825 |
| Entradas de efectivo | 537 | 382 | 274 | 888 |
| Salidas de efectivo | 4,079 | 5,129 | 5,157 | 4,676 |
| Salidas Netas | 3,542 | 4,747 | 4,882 | 3,788 |
| CCL | 134.64% | 103.52% | 113.86% | 127.37% |

Tabla 2. Principales componentes del cálculo del CCL a inicio de trimestre

Al realizar la comparación entre trimestres, de septiembre 2016 a diciembre 2016 encontramos que el CCL disminuye debido un mayor aumento de salidas netas de efectivo con respecto al nivel de activos líquidos a pesar de esto dicho nivel sigue siendo suficiente para mantener niveles arriba del 100% en el indicador.

La disminución de septiembre a octubre en el indicador de 134.64% a 103.52% se debe principalmente al aumento en salidas netas de efectivo de 25% por \$1,050 de los cuales \$800 se deben a aumentos en captación y el resto de \$345 a aumentos en el saldo de líneas otorgadas no dispuestas y otras salidas.

De octubre a noviembre el indicador pasa de 103.52% a 113.86% esto debido al aumento en activos líquidos de 13% por \$646 en activos nivel 1 de papel gubernamental manteniendo las salidas de efectivo sin variación significativa.

Para el cierre del trimestre analizado, el CCL resultante es de 127.37% debido que se disminuyen las salidas de efectivo en \$481 con respecto al mes inmediato anterior donde \$340 son por call money y \$160 reducción en captación.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Descripción de los componentes para el cálculo del CCL

A continuación se presentan los principales componentes base pare el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez y el análisis de sus variaciones durante el cuarto trimestre de 2016:

| Principales Componentes del CCL | Octubre 2016 | Noviembre 2016 | Diciembre 2016 |
|---------------------------------|-----------------|----------------|-------------------|
| Activos Líquidos Computables | \$ 4,914 | 5,560 | 4,825 |
| Entradas de efectivo | 382 | 274 | 888 |
| Salidas de efectivo | 5,129 | 5,157 | 4,676 |
| Salidas Netas | 4,747 | 4,882 | 3,788 |
| CCL | 103.52% | 113.86% | 127.37% |

Tabla 3. Principales componentes del cálculo del CCL durante el trimestre

Activos Líquidos Computables

| Activos Líquidos Computables | (| Octubre 2016 | Noviembre 2016 | Diciembre 2016 |
|---------------------------------|----|-----------------|----------------|-------------------|
| Activos líquidos Nivel 1 | \$ | 4,641 | 5,120 | 3,244 |
| Activos líquidos Nivel 2A | | 2 | 180 | 1320 |
| Activos líquidos Nivel 2B | | 271 | 259 | 260 |
| Total | \$ | 4,915 | 5,559 | 4,824 |

Tabla 4. Composición de Activos Líquidos Computables

En la tabla anterior se muestra la composición de los activos líquidos elegibles y computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2016, dichos activos se integran de la siguiente forma:

 Activos Líquidos Nivel 1.- Durante el trimestre el 89% estuvo conformado por títulos de deuda respaldados por el Gobierno federal y 11% por efectivo y depósitos en Banco de México.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

- Activos Líquidos Nivel 2A.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2A emitidos por entidades no financieras.
- Activos Líquidos Nivel 2B.- Durante el trimestre el 100% estuvo conformado por títulos de deuda elegibles como nivel 2B emitidos por entidades no financieras.

Entradas de efectivo

| Entradas de Efectivo | tubre 016 | Noviembre 2016 | Diciembre 2016 |
|---------------------------------------|------------------|----------------|----------------|
| Cartera de crédito | \$ 221 | 266 | 177 |
| Flujo de Entrada por venta de valores | 0 | 7 | 0 |
| Otros | 160 | 2 | 711 |
| Total de Entradas de Efectivo | \$ 382 | 274 | 888 |

Tabla 5. Composición de Entradas de Efectivo.

En la tabla anterior se muestra la composición de las principales entradas de efectivo computables así como su evolución a lo largo del cuarto trimestre de 2016.

Salidas de efectivo

| Salidas de Efectivo | Octubre 2016 | | Noviembre 2016 | Diciembre 2016 |
|--|--------------|-------|-------------------|-------------------|
| Depósitos de exigibilidad inmediata | \$ | 1,053 | 1,133 | 1,191 |
| Depósitos a plazo | | 290 | 308 | 330 |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | | 216 | 340 | 0 |
| Captación plazo en Mercado de Dinero | | 2,881 | 2,985 | 2,824 |
| Otros | | 1 | 0 | 0 |
| Acreedor por reporto | | 150 | 136 | 48 |
| Flujo de salida por Derivados | | 3 | 4 | 4 |
| Líneas de crédito y liquidez | | 535 | 251 | 279 |
| Total de Salidas de Efectivo | \$ | 5,129 | 5,157 | 4,676 |

Tabla 6. Composición de Salidas de Efectivo.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Los movimientos de las principales salidas de efectivo se da en función de las necesidades de liquidez y en base al nivel de activos se identifica la fuente de financiamiento a la que la institución puede recurrir considerando el cumplimiento en todo momento del coeficiente de cobertura de liquidez requerido, la captación a plazo en mercado de dinero aumenta el mes de noviembre debido a concentración de vencimientos sin embargo el cambio no es muy significativo, mientras que el acreedor por reporto para el mes de diciembre disminuye, para el trimestre en cuestión se nota estabilidad en las salidas de efectivo e incluso la tendencia a disminuir aquellas a corto plazo para efectos del cómputo.

Al cierre de trimestre no se recurre a préstamos interbancario call money lo cual incide positivamente en el coeficiente.

En general, los principales cambios observados en los componentes del CCL a lo largo del cuarto trimestre de 2016 se resumen en un nivel constrante de activos líquidos de alta calidad, suficientes para cubrir las necesidades de efectivo acompañado a su vez a menores necesidades de financiamiento a corto plazo disminuyendo así la captación a plazo en mercado de dinero, el acreedor por reporto y ajustando el índice a 127.37%.

La concentración de las fuentes de financiamiento del Banco es la siguiente:

| Pasivos al cierre de septiembre de 2016 | Concentración |
|---|---------------|
| Captación Plazo | 50.1% |
| Financiamiento con colateral | 14.1% |
| Captación Vista | 13.1% |
| Emisión de Títulos de Crédito | 6.7% |
| Préstamos interbancarios | 4.1% |
| Derivados | 5.8% |
| Otros | 6.1% |

| Pasivos al cierre de diciembre de 2016 | Concentración |
|--|---------------|
| Captación Plazo | 57.3% |
| Financiamiento con colateral | 5.1% |
| Captación Vista | 17.8% |
| Emisión de Títulos de Crédito | 6.5% |
| Préstamos interbancarios | 2.6% |
| Derivados | 6.2% |
| Otros | 4.6% |

Tabla 7. Concentración de fuentes de financiamiento.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estructura del financiamiento del banco de acuerdo al balance con datos al cierre del trimestre (diciembre de 2016) asciende a \$18,419. La concentración de las fuentes de financiamiento se distribuyen en 57.3% por captación a plazo, 5.1% corresponde a financiamiento con colateral, 17.8% para captación vista, 6.5% al certificado bursátil emitido (94_BACTIN_16) con vencimiento en Julio de 2019, 2.6% a préstamos interbancarios, 6.2% para operaciones con derivados y 4.6% para otros.

El portafolio de derivados actual del Banco está integrado por operaciones de permutas financieras (swaps) de tasa de interés negociados OTC (tiie 28 días) a largo plazo cuyo valor a mercado al cierre de trimestre es de \$7.5 además de dos operaciones de compra y venta de forwards de tipo de cambio (FX) con vencimiento en febrero y abril de 2017, las operaciones cuentan con contrato marco de compensación y al cierre de diciembre se cuenta con garantías recibidas por parte de dos contrapartes por \$7.

La exposición del riesgo de liquidez por derivados como salidas de efectivo es de \$1 con posibles llamadas de margen de \$1.

El Banco fondea los activos en la misma moneda de su moneda origen por lo que no existe descalce en divisas.

Centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.

La Tesorería del Banco es el área responsable de la gestión de la liquidez y es quien determina la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes unidades de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, además es responsable de concertar el fondeo del grupo.

Diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades del grupo y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Además se encarga de asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes en todo momento en base a la estrategia de comunicación entre las diferentes unidades del grupo.

Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y en la determinación de entradas y salidas, el Banco considera para todas las operaciones de su balance así como, en su caso, aquellas operaciones fuera del balance que por sus características impliquen un riesgo potencial de liquidez para la institución.

El día 7 de Julio de 2016 se realizó la emisión (94_BACTIN_16) con vencimiento a tres años por \$1,200 cuyas características se pueden verificar en el portal electrónico de la Bolsa Mexicana de Valores.

https://www.bmv.com.mx/es/emisoras/perfil/-31286

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Límites de concentración respecto a los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

El Banco mantiene la política de diversificar sus fuentes de financiamiento para evitar su concentración. Para asegurar su cumplimiento cuenta con un Comité de Riesgos cuyas actividades en materia de liquidez se presentan continuación:

- Revisa mensualmente los niveles de liquidez
- Evalúa la correcta diversificación de las fuentes de fondeo
- Revisa la estructura de activos e inversiones
- Analiza los resultados y plantea estrategias a futuro

Lo anterior permite que no exista concentración en sus fuentes de financiamiento y que se cumpla con la política de diversificación. Adicionalmente, hay una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos de la institución.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Para asegurar la diversificación en sus fuentes de financiamiento, el Banco mantiene una capacidad de financiamiento con diferentes instituciones financieras, \$23 para operaciones de Call Money, \$35 para operaciones de reporto, \$41 para operaciones en directo y \$4 para líneas de crédito y sobregiro.

Para operaciones derivadas el Banco únicamente recibe en garantía valores gubernamentales por lo tanto no tiene límites de concentración de garantías recibidas. Al 30 de diciembre de 2016 se mantienen garantías recibidas por operaciones derivadas de \$7.

Durante el tercer trimestre de 2016 el banco obtuvo financiamiento por call money con 9 contrapartes diferentes por un monto de \$5,076 para el cuarto trimestre de 2016 con 9 contrapartes por \$8,805 respectivamente.

A continuación se presentan las principales fuentes de financiamiento promedio trimestral en el cómputo del CCL

| Principales fuentes de Financiamiento | 4T 2016 | 3T 2016 | % |
|--|----------|---------|------|
| Depósitos de exigibilidad inmediata | \$ 1,125 | 837 | 34% |
| Depósitos a plazo | 310 | 237 | 31% |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 185 | 275 | -33% |
| Captación plazo en Mercado de Dinero | 2,897 | 2,642 | 9.6% |
| Acreedor por reporto | 111 | 148 | -25% |

Tabla 8. Principales fuentes de financiamiento promedio por trimestre para cálculo del CCL

En la tabla anterior se aprecian las principales fuentes de financiamiento de la institución entre trimestres, saldos promedio enfatizando los aumentos de Depósitos a Plazo principalmente PRLV de Ventanilla, estabilidad en captación en mercado de dinero y la disminución en acreedor por reporto debido a la emisión en el mes de Julio del certificado bursátil 94_BACTIN_16, saldos promedio trimestral.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, incluyendo las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas, desde el punto de vista de fondeo, a través de la diversificación de contrapartes.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Al cierre del tercer trimestre de 2016 se contaba con un financiamiento de \$2,663 por operaciones de reporto y \$2,181 por depósitos a plazo en mercado de dinero, ambos con vencimientos menores a treinta días. Se considera una exposición al riesgo de liquidez por financiamiento de hasta 101 a un día.

Para el cuarto trimestre de 2016 se contó con un financiamiento de \$2,824 por operaciones de reporto y \$1,084 por depósitos a plazo en mercado de dinero, ambos con vencimientos menores a treinta días. Se considera una exposición al riesgo de liquidez por financiamiento de hasta \$164 a un día.

Adicionalmente se estima una necesidad de financiamiento por concepto de limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez hasta por 800.

Brechas de liquidez

Como parte del análisis de liquidez, se elaboran brechas de liquidez resultado de las obligaciones activas y pasivas del Banco con plazo de vencimiento a 30 días, en este análisis considera las operaciones de balance incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

A continuación se presenta el desglose de las operaciones por plazo de vencimiento y sin ponderar para efectos de evaluar los gap´s derivados del análisis de activos y pasivos con los que actualmente cuenta la institución en torno al CCL quedando como sigue:

| | 4T 2016 | | | | |
|--|------------|-----------------|------------------|--|--|
| ACTIVOS | Día 1 al 7 | Del día 8 al 15 | Del día 16 al 30 | | |
| Cajas | 236 | - | - | | |
| Otros depósitos no otorgados en garantía | 33 | - | - | | |
| Depósito Regulación Moneatria | 77 | - | - | | |
| Inversiones en Valores | 4,976 | - | - | | |
| Cartera de crédito (cartera vigente) | 198 | 7 | 79 | | |
| Deudor por liq de operaciones | 493 | - | - | | |
| Derivados | 3 | - | - | | |
| PASIVOS | | • | | | |
| | | | | | |

| 5. 2010 | | | | |
|------------|-----------------|------------------|--|--|
| Día 1 al 7 | Del día 8 al 15 | Del día 16 al 30 | | |
| 231 | - | - | | |
| 15 | - | - | | |
| 77 | - | - | | |
| 4,810 | - | - | | |
| 315 | 13 | 228 | | |
| 876 | - | - | | |
| - | - | - | | |
| | | | | |

| 3,275 | - | - |
|-------|---|---------|
| 650 | 421 | 1,753 |
| - | - | - |
| 125 | 5 | 6 |
| 892 | 1 | 50 |
| 1 | - | - |
| 291 | - | - |
| 5 | - | - |
| 777 | -420 | -1,730 |
| 777 | 357 | -1,373 |
| | 650 - 125 892 1 291 5 | 650 421 |

| 2,351 | - | - |
|-------|--------|--------|
| 527 | 1,076 | 578 |
| - | - | - |
| 136 | 1 | 4 |
| 2,462 | - | 58 |
| 1 | - | - |
| 617 | - | - |
| - | - | - |
| 230 | -1,064 | -412 |
| 230 | -834 | -1,246 |

Tabla 9. Brechas de liquidez segunda y tercera trimestres de 2016

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

El Gap negativo deriva principalmente por operaciones de financiamiento a plazo las cuales se concentran entre 8 a 15 y de 16 a 30 días. Dichas cantidades son sin tomar en cuenta el ponderador asignado por tipo de operación para efectos del coeficiente de cobertura de liquidez.

Gestión del riesgo de liquidez, políticas y prácticas

El proceso de gestión del riesgo de liquidez se realiza conjuntamente entre el área de tesorería y la Unidad de administración Integral de Riesgos (UAIR).

La Tesorería del Banco es el área encargada de la gestión de la liquidez, su responsabilidad es determinar la variación en la posición financiera del banco derivada de los movimientos y transacciones de recursos realizados por las diferentes áreas de negocio, está bajo su responsabilidad cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, además es la responsable de concertar el fondeo del grupo.

El área de tesorería realiza el análisis de planeación financiera y determina las contrapartes de entradas y salidas para cumplir con las obligaciones de pago y liquidación de manera oportuna durante el día, para ello pronostica las potenciales diferencias entre los flujos de entrada y salida en todos los plazos contemplados en sus posiciones de liquidez en los diferentes momentos durante el día y asegura que las fuentes de financiamiento sean suficientes, durante el transcurso de un mismo día para cumplir con las necesidades de liquidez; así como mantener recursos líquidos suficientes.

La UAIR es responsable de monitorear los reportes de control de liquidez y fondeo del banco que genera el área de Tesorería para medir la proyección del requerimiento de posición de liquidez. Diariamente da seguimiento a los componentes principales del CCL para prevenir o considerar movimientos adversos que pudieran generar un faltante de liquidez en la institución. Al inicio de día genera el reporte que determina el nivel del CCL considerando un escenario de sensibilidad y uno de estrés incluyendo en el reporte gráficas de salidas de efectivo y niveles futuros del CCL.

Como estrategia de riesgo de liquidez, el banco busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos así como mantener una diversificación en sus fuentes de financiamiento y mantener un adecuado nivel de activos líquidos.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

En la estructura para la gestión del riesgo de liquidez participan la Dirección de Administración de Riesgos, la Dirección de Mesa de Dinero y Tesorería, la Dirección General, el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración. La UAIR es la responsable de monitorear que en todo momento se cumpla la tolerancia al riesgo con un perfil de riesgo de liquidez bajo y que en todo momento se cumpla con el mínimo regulatorio del Coeficiente de Cobertura de Liquidez. El banco tiene establecido una tolerancia al riesgo equivalente a un nivel de 70% de CCL y como sana práctica mantiene un apetito de riesgo equivalente a un nivel de 80% del CCL.

Dentro de la gestión de liquidez, la tesorería del banco, diariamente recibe información acerca de los flujos contractuales y operaciones esperadas por las diferentes unidades de negocio, y determina la posición de fondeo con base a las entradas menos salidas, así como las expectativas de liquidez a futuro para definir estrategias de fondeo a corto y mediano plazo.

Para asegurar que las fuentes de financiamiento sean suficientes para cumplir con las necesidades de liquidez, así como de mantener recursos líquidos suficientes, en todo momento mantiene comunicación con las diferentes unidades de negocio del banco y del grupo financiero.

Adicionalmente, y como estrategia de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a escenarios adversos de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días. El plan es presentado en el comité de riesgos y aprobado por el consejo de administración.

El consejo de administración revisa cuando menos una vez al año, los límites, objetivos, políticas y procedimientos de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución incluyendo el riesgo de liquidez. Aprueba los límites específicos de exposición al riesgo, función que podrá delegar al Comité de Riesgos.

En caso de una contingencia de liquidez y en la que se active el plan de financiamiento de contingencia de liquidez, el Comité de Riesgos será el responsable de mantener informado al Consejo de Administración.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Estrategia de financiamiento

La administración de activos y pasivos del Banco se gestiona mediante el Comité de Riesgos, el cuál revisa los niveles de liquidez, la diversificación de las fuentes de fondeo, la estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Adicionalmente se tiene una junta semanal de Dirección en la que participan diversos integrantes del Comité de Riesgos y que se realiza con el objetivo de monitorear los niveles de liquidez y riesgos del Grupo Financiero.

Para hacer frente a eventos adversos de liquidez, el Banco mantiene una sólida diversificación en sus fuentes de financiamiento y de acuerdo al evento de liquidez puede implementar las siguientes acciones: emisión de instrumentos de deuda, Pagares y CEDES, activación de líneas de crédito intradía, emisión de instrumentos de deuda, venta de activos, subastas de liquidez, ejercicio del mecanismo RSP y posibles aumentos en capital.

Técnicas de mitigación de riesgo de liquidez

Con el objeto de contar con una buena administración sobre posibles riesgos de liquidez, es necesario conocer la estructura en el tiempo de los flujos de efectivo de todos los activos productivos y pasivos vigentes que integran el balance.

En este sentido el banco considera para análisis todos los activos y pasivos sujetos a tasa, tanto en moneda nacional, como extranjera si fuese el caso, siempre y cuando representen un porcentaje significativo de los mismos, siendo por lo tanto relevante su incorporación para la institución que busca en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos.

Para contar con un análisis más adecuado, se utiliza el modelo de brechas de liquidez "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la Institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Como parte de la mitigación de riesgos de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos da seguimiento diario a las posiciones que pudieran intervenir de manera negativa en la liquidez del Banco incluyendo condiciones adversas, asegurando que el nivel de activos líquidos sea óptimo para dar cumplimiento a los compromisos contraídos inclusive en un periodo de condiciones adversas. Para ello, el área de administración de riesgos mantiene comunicación directa con el área de tesorería y con las unidades de negocio.

Adicionalmente, el Banco realiza pruebas bajo diferentes escenarios de estrés, estas pruebas son utilizadas para observar la vulnerabilidad del banco ante situaciones adversas de liquidez y permiten definir planes de contingencia ante situaciones adversas.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Diariamente se mide el nivel de CCL con el fin de asegurar el nivel adecuado y acorde con el perfil de riesgo deseado.

Plan de financiamiento de contingencia y pruebas de estrés

El Banco cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia elaborado considerando lo establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito y en el anexo 12-C de las mismas disposiciones, el cual es un conjunto de estrategias, políticas y procedimientos que permiten superar insuficiencias de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. Dicho plan permite identificar y estimar riesgos potenciales de liquidez y definir a las áreas y personal responsable de su ejecución.

Las pruebas de estrés son realizadas considerado datos reales y se considera que las operaciones normales de la institución continúan en curso, por lo tanto se realizan proyecciones a los diferentes objetivos de tiempo, los supuestos son considerados en los resultados financieros proyectados de la institución. Los escenarios consideran diferentes horizontes de tiempo: un día, una semana, 1, 3, 6 y 12 meses.

Los resultados de las pruebas de estrés de liquidez serán analizados para medir la congruencia que existe con los indicadores de riesgo de liquidez, con los límites específicos de exposición al riesgo y el perfil de riesgo de la institución.

Derivado del resultado de las pruebas, se analizará si es necesario rediseñar la definición de los escenarios y el cambio en los parámetros utilizados para que se adecúen a la operatividad de la institución, adicional a ello se realizarán pruebas de sensibilidad a los parámetros y supuestos utilizados al menos una vez al año, considerando para ello un registro detallado de todas las modificaciones a las pruebas de estrés realizadas.

El diseño de las pruebas de estrés puede sufrir variaciones o ajustes a sus parámetros, si entre el periodo de entrega del diseño y la fecha de realización del ejercicio, existe algún evento que la institución determine importante considerar dentro de dichas pruebas.

Se realizarán pruebas de sensibilidad al menos una vez al año a los supuestos con el fin de verificar si han sufrido alguna posible variación.

Se medirá impacto por concentración de los distintos factores de riesgo para cada uno de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

En el momento de realizar las pruebas de estrés, se deberá medir la correlación entre las diferentes exposiciones para detectar un posible riesgo sistémico entre los factores de riesgo que pudieran afectar el desempeño del Banco.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Los riesgos y vulnerabilidades que considera la realización de las pruebas de estrés son:

Riesgos:

- De mercado
- De crédito
- De liquidez

Vulnerabilidades:

- Solidez del capital ante eventos adversos (incremento de cartera vencida, reservas).
- Liquidez del banco a diferentes horizontes de tiempo (Activos líquidos).
- Disminución de financiamiento (salida de clientes, reducción en financiamiento por restricciones legales y operativas).
- Concentración de los factores de riesgo utilizados.
- Afectación en el balance de la institución por movimientos adversos en los factores de riesgo incluyendo la venta forzosa de activos.
- Necesidades de liquidez por disminución en el financiamiento.
- Necesidades de liquidez considerando restricciones legales y operativas.
- Concentración de garantías.
- Disminución en el precio de las garantías financieras y su posible llamada de margen.

Adicionalmente cuenta también con un plan de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

En caso de que las pruebas arrojen un resultado adverso o que los límites sean excedidos durante las pruebas se tomarán las medidas operativas necesarias contenidas en el plan de contingencia de financiamiento y el plan de contingencia para contrarrestar dichos efectos.

(23) Compromisos y pasivos contingentes-

(a) Arrendamiento-

Los inmuebles y algunos equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a \$84 y \$74, respectivamente.

(b) El Banco mantiene firmado un contrato de distribución de sociedades de inversión con partes relacionadas.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

(c) Juicios y litigios-

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación.

(24) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

Con fecha 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria, publicó en el Diario Oficial de la Federación, la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se dan a conocer, entre otros, los cambios a la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de cartera de crédito de consumo no revolvente de las instituciones de crédito. Dicha resolución establece la entrada en vigor de esta metodología el 1 de junio de 2017, debiendo constituir el 100% del monto requerido a más tardar a los seis meses contados a partir de dicha fecha y establece que, las instituciones deberán calcular sus reservas preventivas considerando los siguientes elementos: monto exigible, pago realizado, atraso, importe original del crédito, antigüedad del acreditado en la institución, antigüedad del acreditado con otras instituciones, monto a pagar a la institución, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, saldo reportado en las sociedades de información crediticia, endeudamiento, saldo del crédito e ingreso mensual del acreditado.

La resolución también establece que las instituciones de crédito deberán reconocer en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores, el efecto financiero acumulado inicial derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación que corresponda conforme a esta resolución.

En la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Administración el Banco se encuentra evaluando el efecto del cambio en la metodología determinación de reservas de su cartera de consumo no revolvente.

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan en la hoja siguiente:

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

Mejoras a las NIF 2017

En octubre de 2016 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2017", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados"- Establece que la tasa de interés a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo, tal como son, la tasa de mercado de bonos gubernamentales y la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, respectivamente, y que la tasa elegida debe utilizarse en forma consistente a lo largo del tiempo. Adicionalmente, permite el reconocimiento de las remediciones en el ORI requiriendo su posterior reciclaje a la utilidad o pérdida neta o bien directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha en que se originan. Estas mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada y los cambios contables que surjan por cambio en la tasa de descuento deben reconocerse en forma prospectiva y los que surjan por cambio en la opción del reconocimiento de las remediciones deben reconocerse en forma retrospectiva.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

NIF C-11 "Capital Contable"-Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes, deben reconocerse en su utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Anexo 1-O (No auditado)

Apartado I.1

Capital común de nivel 1 (CET1):

| Refe | erencia instrumentos y reservas | <u>Im</u> r | <u>oorte</u> |
|------|--|----------------|----------------|
| | | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| 1 | Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente | \$ 1,625 | 1,525 |
| 2 | Resultados de ejercicios anteriores | 313 | 298 |
| 3 | Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) | 91 | 52 |
| 6 | Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios | <u>2,029</u> | <u>1,875</u> |
| | Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios | | |
| 9 | Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | (116) | (68) |
| 19 | (conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto | | |
| | que excede el umbral del 10%) | (33) | (40) |
| 26 | Ajustes regulatorios nacionales | <u>(216)</u> | (<u>268</u>) |
| J | del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados | (216) | (268) |
| 28 | Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel | (<u>365</u>) | (<u>376</u>) |
| 29 | Capital común de nivel 1 (CET1), a la hoja siguiente | <u>1,664</u> | <u>1,499</u> |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

| Capital común de nivel 1 (CET1): <u>Referencia</u> <u>instrumentos y reservas</u> | | | <u>Importe</u> | | |
|---|--|----|----------------|--------------|--|
| | | | <u>2016</u> | <u>2015</u> | |
| | Capital común de nivel 1 (CET1), de la hoja anterior | \$ | <u>1,664</u> | <u>1,499</u> | |
| <u>Capit</u> | tal adicional de nivel 1: instrumentos | | | | |
| 44 | Capital adicional de nivel 1 (AT1) | | | | |
| 45 | Capital de nivel 1 ($T1 = CET1 + AT1$) | | 1,664 | <u>1,499</u> | |
| <u>Capit</u> | tal de nivel 2: instrumentos y reservas | | | | |
| 50 | Reservas | | | | |
| 51 | Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios | | | | |
| Capital de nivel 2: ajustes regulatorios | | | | | |
| 57 | Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2 | | | | |
| 58 | Capital de nivel 2 (T2) | | | | |
| 59 | Capital total ($TC = T1 + T2$) | | 1,664 | 1,499 | |
| 60 | Activos ponderados por riesgo totales | | 12,749 | 9,110 | |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado I.1 (continuación)

| Capital común de nivel 1 (CET1): <u>Referencia</u> <u>instrumentos y reservas</u> | | <u>Importe</u> | | |
|---|--|----------------|-------------|-------------|
| Razo | nes de capital y suplementos | | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| 61 | Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 13 | 3.03% | 16.45% |
| 62 | Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 13 | 3.03% | 16.45% |
| 63 | Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 13 | 3.03% | 16.45% |
| 68 | Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) | 13 | 3.03% | 16.45% |
| Canti | idades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo) | | | |
| 75 | Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) | \$ | 132 | 74 |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado II.1

| Referencia de los rubros | | | mporte entado en |
|-----------------------------|--|-----------|--------------------------|
| | balance <u>Rubros del balance general</u> | | balance <u>eneral</u> |
| <u> </u> | Kubi os dei baiance general | 2016 | <u>2015</u> |
| | Activo | \$ 19,548 | 18,555 |
| BG1 | Disponibilidades | 929 | 684 |
| BG3 | Inversiones en valores | 4,869 | 7,609 |
| BG4 | Deudores por reporto | 1,631 | 115 |
| BG6 | Derivados | 153 | 1 |
| BG8 | Total de cartera de crédito (neto) | 10,934 | 9,062 |
| BG10 | Otras cuentas por cobrar (neto) | 407 | 481 |
| BG12 | Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) | 125 | 121 |
| BG13 | Inversiones permanentes | 3 | 3 |
| BG15 | Impuestos y PTU diferidos (neto) | 132 | 74 |
| BG16 | Otros activos | 365 | 405 |
| | <u>Pasivo</u> | 17,519 | 16,680 |
| BG17 | Captación tradicional | 15,027 | 12,257 |
| BG18 | Préstamos interbancarios y de otros organismos | 473 | 315 |
| BG19 | Acreedores por reporto | 943 | 3,382 |
| BG22 | Derivados | 145 | 1 |
| BG25 | Otras cuentas por pagar | 841 | 667 |
| BG28 | Créditos diferidos y cobros anticipados | 90 | 58 ==== |

(Continúa)

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado II.1 (continuación)

| Referencia de los rubros del balance <u>general</u> <u>Rubros del balance general</u> | | Imp present el bal <u>gen</u> o | ado en ance |
|---|--|--|----------------|
| | | <u>2016</u> | <u>2015</u> |
| | <u>Capital contable</u> | \$ 2,029 | 1,875 |
| BG29 | Capital contribuido | 1,625 | 1,525 |
| BG30 | Capital ganado | 404 | 350 |
| | Cuentas de orden | 135,478 | 109,788 |
| BG33 | Compromisos crediticios | 5,068 | 3,330 |
| BG34 | Bienes en fideicomiso o mandato | 68,657 | 47,395 |
| BG36 | Bienes en custodia o en administración | 57,057 | 55,609 |
| BG37 | Colaterales recibidos por la entidad | 1,659 | 275 |
| BG38 | Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad | - | 160 |
| BG40 | Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida | 3 | 1 |
| BG41 | Otras cuentas de registro | 3,034 | 3,018 ==== |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado II.2

| <u>Identifi</u> | <u>Concepto¹</u> | Referencia apartado I ² | <u>Imp</u> | oorte ³ | Referencia de los rubros del balance general ⁴ |
|-----------------|---|---------------------------------------|-------------|--------------------|--|
| | <u>Activo</u> | | <u>2016</u> | <u>2015</u> | |
| 2 | Otros Intangibles | 9 | \$ (116) | (68) | BG16 |
| 8 | Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido | 19 | (33) | (40) | BG13 |
| 20 | Cargos diferidos y pagos anticipados | 26 - J | (216) | (268) | BG16 |
| | Capital contable | | | | |
| 34 | Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q | 1 | 1,625 | 1,525 | BG29 |
| 35 | Resultado de ejercicios anteriores | 2 | 313 | 298 | BG30 |
| 37 | Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores | 3 | 90 | 52 ==== | BG30 |

_

(Continúa)

¹ Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.

² Referencia del formato de revelación de la "Integración de capital" del apartado I del presente anexo.

³ Monto de conformidad con las notas a la tabla de "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del capital neto".

⁴ Referencia del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del capital neto proveniente de la referencia mencionada.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado II.3

Identificador

Descripción

- 1 Crédito mercantil.
- 2 Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
- Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
- 4 Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
- 5 Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
- Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
- Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
- Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
- 9 Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado II.3 (continuación)

Identificador

Descripción

- Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
- Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
- 12 Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
- Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
- Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
- Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador

Descripción

- Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
- Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- 20 Cargos diferidos y pagos anticipados.
- La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las Disposiciones.
- Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
- Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
- Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
- Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

| Identificador | <u>Descripción</u> |
|----------------------|---|
| 27 | Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos. |
| 28 | Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33. |
| 29 | Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las Disposiciones. |
| 30 | Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2. |
| 31 | Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las Disposiciones. |
| 32 | Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario. |
| 33 | Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados. |
| 34 | Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las Disposiciones. |
| 35 | Resultado de ejercicios anteriores. |
| 36 | Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable. |
| 37 | Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta. |
| 38 | Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las Disposiciones. |
| 39 | Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las Disposiciones. |
| 40 | Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado. |
| 41 | Efecto acumulado por conversión. |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado II.3 (Continuación)

Identificador

Descripción

- 42 Resultado por tenencia de activos no monetarios.
- Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
- Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las Disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en C5 en el formato incluido en el apartado II de este anexo.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales

| <u>Concepto</u> | Importe de posiciones equivalentes | Requerimiento de capital |
|---|------------------------------------|-----------------------------|
| Operaciones en moneda nacional con tasa nomina | 201 | 16 |
| Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable | 207 | 17 |
| Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's | - | - |
| Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC | - | - |
| Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal | - | - |
| Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio | 23 | 2 |
| Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones | 996 === | 80 == |
| 2015 Operaciones en moneda nacional con tasa nomina | \$ 250 | 20 |
| Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable | 248 | 20 |
| Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's | 382 | 31 |
| Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC | 10 | 1 |
| Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio | 28 | 2 |
| Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones | 1,088 | 87 (Continúa) |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

== ==

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado III.2

| Concepto | APR ⁵ | RC ⁶ | APR ¹⁰ | <u>RC¹¹</u> |
|--|------------------|-----------------|-------------------|------------------------|
| | | <u>2016</u> | <u>2</u> | <u>015</u> |
| Grupo III (ponderados al 20%) | \$ 132 | 11 | 20 | 2 |
| Grupo III (ponderados al 50%) | - | - | - | - |
| Grupo III (ponderados al 100%) | 18 | 1 | - | - |
| Grupo III (ponderados al 115%) | - | - | 367 | 29 |
| Grupo IV (ponderados al 20%) | - | - | - | - |
| Grupo V (ponderados al 20%) | - | - | - | - |
| Grupo VI (ponderados al 100%) | 1,213 | 97 | 2,062 | 164 |
| Grupo VII_A (ponderados al 20%) | 95 | 8 | 1,037 | 83 |
| Grupo VII_A (ponderados al 50%) | 52 | 4 | 193 | 15 |
| Grupo VII_A (ponderados al 100%) | 4,926 | 394 | 1,878 | 150 |
| Grupo VII_A (ponderados al 150%) | 20 | 2 | - | - |
| Grupo VIII_A (ponderados al 115%) | 18 | 1 | 45 | 4 |
| Grupo VIII (ponderados al 150%) | 74 | 6 | - | - |
| Grupo IX (ponderados al 100%) | 3,333 | 267 | 81 | 6 |
| Grupo IX (ponderados al 115%) | 177 | 14 | - | - |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%) | 74 | 6 | 353 | 28 |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o no clasificados | | | | |
| (ponderados al 1,250%) | - | - | 18 | 1 |

Adicional se tiene un requerimiento de ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas de 2.44

(Continúa)

APR – Activos Ponderados por Riesgo.
 RC – Requerimiento de Capital.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado III.3

| | Activos ponderados por riesgo | Requerimiento de capital |
|------|---|---|
| 2016 | \$ 1,161 | 93 |
| 2015 | 1,060 | 85 |
| | ==== | == |
| | Promedio del requerimiento por riesgo de mercado de los <u>últimos 36 meses</u> | Promedio de los ingresos netos anuales positivos <u>de los últimos 36 meses</u> |
| 2016 | \$ 670 | 1,302 |
| 2015 | 565 | 1,166 |
| | === | === |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado IV.1

| Referencia | <u>Característica</u> | Opciones |
|------------|--|--|
| 1 | Emisor | Banco Actinver, S. A., Grupo Financiero Actinver, Institución de Banca Múltiple |
| 2 | Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg | Bactin |
| 3 | Marco legal | Disposiciones de Carácter General aplicables a instituciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito |
| | <u>Tratamiento regulatorio</u> | institutiones de Credito |
| 4 | Nivel de capital con transitoriedad | No aplica |
| 5 | Nivel de capital sin transitoriedad | Básico 1 |
| 6 | Nivel del instrumento | Institución de crédito sin consolidar subsidiarias |
| 7 | Tipo de instrumento | Acciones serie "O" |
| 8 | Monto reconocido en el capital regulatorio | 1'510,600,000 |
| 9 | Valor nominal del instrumento | 1,000 |
| 9A | Moneda del instrumento | Pesos mexicanos |
| 10 | Clasificación contable | Capital |
| 11 | Fecha de emisión | 11/12/2012 |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado IV.1 (continuación)

| Referencia | <u>Característica</u> | Opciones |
|------------|---|----------------------------|
| 12 | Plazo del instrumento | Perpetuidad |
| 13 | Fecha de vencimiento | Sin vencimiento |
| 14 | Cláusula de pago anticipado | No |
| 15 | Primera fecha de pago anticipado | No aplica |
| 15A | Eventos regulatorios o fiscales | No |
| 15B | Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado | No aplica |
| 16 | Fechas subsecuentes de pago anticipado | No aplica |
| | Rendimientos / dividendos | |
| 17 | Tipo de rendimiento/dividendo | Variable |
| 18 | Tasa de Interés/Dividendo | Variable |
| 19 | Cláusula de cancelación de dividendos | No |
| 20 | Discrecionalidad en el pago | Completamente discrecional |
| 21 | Cláusula de aumento de intereses | No |
| 22 | Rendimiento/dividendos | No Acumulables |
| 23 | Convertibilidad del instrumento | No Convertibles |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado IV.1 (continuación)

| Referencia | <u>Característica</u> | Opciones |
|------------|--|------------------------|
| 24 | Condiciones de convertibilidad | No aplica |
| 25 | Grado de convertibilidad | No aplica |
| 26 | Tasa de conversión | No aplica |
| 27 | Tipo de convertibilidad del instrumento | No aplica |
| 28 | Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad | No aplica |
| 29 | Emisor del instrumento | Institución de Crédito |
| 30 | Cláusula de disminución de valor (Write-Down) | No |
| 31 | Condiciones para disminución de valor | No aplica |
| 32 | Grado de baja de valor | No aplica |
| 33 | Temporalidad de la baja de valor | No aplica |
| 34 | Mecanismo de disminución de valor temporal | No aplica |
| 35 | Posición de subordinación en caso de liquidación | Acreedores en general |
| 36 | Características de incumplimiento | No |
| 37 | Descripción de características de incumplimiento | No aplica |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado IV.2

Referencia Descripción

- Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
- Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
- Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
- 4 Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
- Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las Disposiciones.
- 6 Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
- Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
- Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las Disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Básico 1 o Básico 2; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las Disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
- 9 Valor nominal del título en pesos mexicanos.

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado IV.2 (continuación)

| Referencia | <u>Descripción</u> |
|------------|---|
| 9A | Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217. |
| 10 | Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto. |
| 11 | Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto. |
| 12 | Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad. |
| 13 | Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado. |
| 14 | Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México. |
| 15 | Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México. |
| 15A | Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales. |
| 15B | Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado. |
| 16 | Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México. |
| 17 | Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título. |
| 18 | Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título. |

Notas a los estados financieros consolidados (Millones de pesos)

Apartado IV.2 (continuación)

| <u>Referencia</u> | <u>Descripción</u> |
|-------------------|--|
| 19 | Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital. |
| 20 | Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio). |
| 21 | Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up". |
| 22 | Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no. |
| 23 | Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero. |
| 24 | Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero. |
| 25 | Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir. |
| 26 | Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento. |
| 27 | Especificar si la conversión es obligatoria u opcional. |
| 28 | Tipo de acciones en las que se convierte el título. |

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado IV.2 (continuación)

| Referencia | <u>Descripción</u> |
|------------|---|
| 29 | Emisor del instrumento en el que se convierte el título. |
| 30 | Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal. |
| 31 | Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor. |
| 32 | Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente. |
| 33 | Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal. |
| 34 | Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal. |
| 35 | Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación. |
| 36 | Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones. |
| 37 | Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las Disposiciones. |

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Apartado V

Gestión de Capital.

El Banco realizó el ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2016-2018 (ejercicio) que encuentra su fundamento legal en el artículo 2 bis 117 a. de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

La evaluación considera al menos:

- 1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.
- 2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.
- 3. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés que se consideraron.
- 4. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se compromete la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Las conclusiones obtenidas derivadas del ejercicio considerando los puntos anteriores fueron:

- Los resultados obtenidos en los escenarios no muestran una posible insuficiencia de capital del Banco, el ICAP en ninguno de los escenarios está por debajo del 10.5%, por lo que el Banco cuenta con suficiente capital para enfrentar los posibles escenarios adversos y
- ii) Para el ejercicio no se requirieron acciones de mitigación relacionadas con una disminución en los gastos o un recorte en el pago de dividendos u otras medidas de gestión y contención del gasto.
- iii) La institución plantea estrategias de respuesta adecuadas ante las condiciones macroeconómicas adversas.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Metodología

Con base en el Manual para la elaboración del ejercicio de evaluación de la suficiencia de capital bajo escenarios supervisores 2016-2018, y a los escenarios internos propuestos por el Banco, el área de administración de crédito realizó las estimaciones preventivas para riesgo crediticio sirviendo como base las proyecciones de cartera de crédito elaboradas por el área de Originación de Crédito.

El financiamiento del banco contempla la evolución de los activos para los años del 2016 al 2018. Se proyectaron los rubros de crédito y portafolios de valores considerando crecimientos acorde con las expectativas de evolución del grupo dentro del marco de capital estimado para estos años.

En consecuencia se estimaron los crecimientos en los renglones del pasivo que se utilizan para fondear los activos mencionados. En el renglón de captación tradicional consideramos que continúa el buen desempeño de estos productos aunque de manera más moderada comparado con el primer semestre del 2016. En los productos de captación de mercado, mantenemos la captación en bonos de largo plazo y el rubro de captación de plazos menores a un año es la válvula de ajuste de los pasivos mostrando una evolución moderada a lo largo del periodo.

El informe final fue enviado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para su revisión.

Derivado de la evaluación, se concluye que el Banco cumple satisfactoriamente el ejercicio por lo que no es necesario presentar un plan de acción preventivo.

Apartado VI

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico.

Al cierre del cuarto trimestre de 2016 el Banco no cuenta con cargo de capital Contracíclico debido a que los ponderadores aplicables a las jurisdicciones en las que mantiene operaciones sujetas a riesgo de Crédito son de 0%.

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 1-O Bis (No auditado)

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

Tabla I.1

| REFERENCIA | RUBRO | IMPORTE |
|------------|---|--------------|
| | Exposiciones dentro del balance | |
| 1 | Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) | \$ 17,869 |
| 2 | (Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III) | \$ (366) |
| 3 | Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2) | \$ 17,503 |

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Exposiciones a instrumentos financieros derivados | | | |
|---|--|----------|--|
| 4 | Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible) | \$ 32 | |
| 5 | Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados | \$ 6 | |
| 6 | Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo | \$ - | |
| 7 | (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados) | \$ - | |
| 8 | (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central) | \$ - | |
| 9 | Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos | \$ | |
| 10 | (Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos) | \$ - | |
| 11 | Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) | \$ 38 | |

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores | | |
|--|--|-------------|
| 12 | Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas | \$ 1,451 |
| 13 | (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) | \$ - |
| 14 | Exposición Riesgo de Contraparte por SFT | \$ - |
| 15 | Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros | |
| 16 | Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15) | \$ 1,451 |

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

| Otras exposiciones fuera de balance | | | |
|-------------------------------------|--|-------------|--|
| 17 | Exposición fuera de balance (importe nocional bruto) | \$ 5,068 | |
| 18 | (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) | | |
| 19 | Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) | \$ 5,068 | |

| Capital y exposiciones totales | | |
|--------------------------------|--|--------------|
| 20 | Capital de Nivel 1 | \$ 1,664 |
| 21 | Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) | \$ 24,060 |

| Coeficiente de apalancamiento | | |
|-------------------------------|--|-------|
| 22 | Coeficiente de apalancamiento de Basilea III | 6.92% |

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

II. Comparativo entre el activo total y los activos ajustados

Tabla II.1

| REFERENCIA | DESCRIPCION | IMPORTE |
|------------|--|---------------|
| 1 | Activos totales | \$ 20,462 |
| 2 | Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria | \$ (33) |
| 3 | Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento | \$ - |
| 4 | Ajuste por instrumentos financieros derivados | \$ (1,103) |
| 5 | Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1] | \$ 0.36 |
| 6 | Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden | \$ 5,068 |
| 7 | Otros ajustes | \$ (332) |
| 8 | Exposición del coeficiente de apalancamiento | \$ 24,060 |

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Tabla III.1

| REFERENCIA | CONCEPTO | IM | PORTE |
|------------|--|----|---------|
| 1 | Activos totales | \$ | 20,462 |
| 2 | Operaciones en instrumentos financieros derivados | \$ | (1,142) |
| 3 | Operaciones en reporto y prestamos de valores | \$ | (1,451) |
| 4 | Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento | \$ | - |
| 5 | Exposiciones dentro del Balance | \$ | 17,869 |

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

IV. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

Tabla IV.1

| CONCEPTO/TRIMESTRE | T-1 | VARIACION (%) |
|---------------------------------|--------------|---------------|
| Capital Básico 1/ | \$ 1,664 | 9% |
| Activos Ajustados ^{2/} | \$ 24,060 | 8% |
| Razón de Apalancamiento | 6.92% | 1% |

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en las fila 22, de la Tabla I.1.